



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



CORE

CONSEJO REGIONAL

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Cuenta Pública

Gobierno Regional de O'Higgins

2025

MARCO NORMATIVO DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública que a continuación presenta el Gobernador Regional, Pablo Silva Amaya, da cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional. En particular, se atiende lo dispuesto en su artículo 26°, que señala: que *“El gobernador regional, en el mes de **mayo de cada año**, dará cuenta al consejo regional de su gestión como ejecutivo del gobierno regional, a la que deberá acompañar el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera. La cuenta pública, el balance de ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera deberán ser publicados en la página web del correspondiente gobierno regional. El incumplimiento de lo establecido en este artículo será considerado causal de notable abandono de sus deberes por parte del gobernador regional”*.

En base a lo anterior, la Cuenta Pública Regional contempla materias desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, siendo sus principales capítulos los siguientes:

- **A) CUENTA PÚBLICA**
- **B) BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**
- **C) ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA**

Índice

A) CUENTA PÚBLICA	5
EJES DE ACCIÓN PARA UNA REGIÓN DE TODAS Y TODOS	7
1 ENFOQUE DE GÉNERO	7
1.1 Violencia intrafamiliar y contra la mujer.	7
2 EMPLEO Y TRABAJO DIGNO	8
2.1 Fomento a instalación nuevos emprendimientos y empresas	8
3 SALUD, CALIDAD Y ACCESO	9
3.1 Discapacidad, Género y Ayudas Técnicas (AT)	9
3.2 Infraestructura para el mejoramiento de la atención de salud integral	11
3.3 Consolidar la educación pública	13
3.4 Fortalecimiento de la educación técnico profesional	15
3.5 Mesa de Movilidad	15
4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	16
4.1 Gobernanza climática e instrumentos para la gestión del cambio climático	16
4.2 Infraestructura de Riego y Tecnologización	17
4.3 Proyectos de Saneamiento Sanitario y agua potable Rural	18
4.4 Eficiencia energética	19
4.5 Humedales	22
4.7 Estrategia Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSDyA)	23
5 RESCATE E IDENTIDAD CULTURAL	24
5.1 Fondos 8% FNDR Comunitario	24
5.3 Apoyo al Deporte regional de Alto Rendimiento	25
5.4 Planes de Desarrollo Comunal participativos	25
5.5 Estrategia Regional de Desarrollo	26
5.6 Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de O'Higgins (COSOC)	27
6 DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	27
6.1 Innovación y tecnología al servicio de la comunidad	28
6.2 Programas de Fomento	29

7	CALIDAD DE VIDA Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL	30
7.1	Trabajo y Seguridad social	30
7.2	Salud, Vivienda y entorno	30
7.3	Plan de Zonas de Desarrollo "Plan Secano O'Higgins"	31
8	INFRAESTRUCTURA Y TERRITORIO	31
8.1	Desconcentración de los bienes y servicios.	31
8.3	Más áreas verdes y espacios públicos	33
8.4	Obras de infraestructura pública en localidades pequeñas	35
8.5	Infraestructura para la Gestión de Riesgos y Seguridad Pública.	36
8.6	Conectividad para la región	40
8.7	Infraestructura comunitaria y para la rehabilitación	45
8.8	Constitución del Área Metropolitana	46
8.9	Promoción de desconcentración de bienes y servicios en grandes centros urbanos	47
8.10	Normalización e Integración de Semáforos en la Región de O'Higgins	48
9	OTRAS GESTIONES E INVERSIONES	49
9.1	Renovación de Buses, Minibuses, Taxi buses y Renovación de Taxis Colectivos	49
9.2	Fortalecimiento del Equipamiento Vehicular Municipal en la Región	49
9.3	Fortalecimiento de la Promoción del Turismo	51
10	ASESORÍA JURÍDICA	51
B)	BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	53
1	Balance de ejecución presupuestaria programa de Inversiones	53
2	Balance de Gastos del Programa de Funcionamiento 2025	54
C)	ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA	57
2	Estado de Resultados del Gobierno Regional de O'Higgins.	58

Introducción

Hemos culminado el primer año del segundo período de administración del Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, con grandes logros en materia de inversión social que han permitido mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad regional.

En esta Cuenta Pública damos a conocer el estado de nuestra ejecución presupuestaria entre enero y diciembre de 2025, donde destacamos el sello social e inclusivo de nuestro Gobierno Regional que ha puesto en el centro a las personas y sus múltiples necesidades. Especialmente relevante fue la inauguración del primer Centro de Rehabilitación Teletón en la Región de O'Higgins, financiado íntegramente por el Gobierno Regional y su Consejo Regional de O'Higgins.

Pero también avanzamos, con convicción, para mejorar la salud pública y la seguridad ciudadana de todas y todos nuestros habitantes, a través de importantes iniciativas para la región y el país, como son la construcción del Centro de Salud Familiar "Dr. Joaquín Contreras Silva", en Requínoa; la conservación del Hospital de Graneros; la reposición y remodelación de postas de salud rural; la reposición de la 5ta Comisaría de Carabineros de Peumo; la reposición de cuarteles y la adquisición de carros cisterna para Bomberos, y el avance del proyecto de instalación de pórticos lectores de patentes en el acceso y salida de las 33 comunas, entre otros proyectos, con el firme propósito de transformar a la Región de O'Higgins en la más segura de Chile.

También hemos dado un fuerte impulso a la electromovilidad en la Región de O'Higgins, a través de la incorporación de más Buses Eléctricos para Rancagua, y el avance del programa de Chatarrización "Mi Colectivo Eléctrico O'Higgins", financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, dando una clara señal de compromiso con el medioambiente. Asimismo, concretamos un importante proyecto de remodelación de las estaciones de trenes en Requínoa y Rosario, para que miles de vecinas y vecinos puedan volver a usar este medio

En materia de deportes y calidad de vida, entregamos al uso de la comunidad la piscina temporada del Centro Deportivo Comunitario de Rancagua, con la que dimos un fuerte impulso a la práctica recreativa y competitiva de la natación durante todo el año. A este importante proyecto, se suman cientos de iniciativas financiadas a través del 8% FNDR Comunitario, donde el año 2025 incorporamos la línea de Mascotas.

Estas y muchas otras importantes iniciativas reflejan el compromiso social del Gobernador Pablo Silva Amaya, que ha liderado una institución que se compromete con la participación ciudadana, que otorga un trato digno a las personas, liderando procesos colaborativos y transparentes en la designación de recursos.

Tal como ha sido el compromiso del Gobierno Regional desde que asumió nuestra máxima autoridad regional, seguiremos respetando la identidad de cada una de las 33 comunas de O'Higgins y sus comunidades, priorizando inversiones e iniciativas que respondan a las necesidades de sus autoridades locales y organizaciones sociales, trabajando en forma colaborativa con los 33 alcaldes y alcaldesas. Queremos que la gente se sienta partícipe de la solución del problema y del crecimiento y fortalecimiento de su territorio, a través de la postulación de proyectos que surjan y se prioricen desde la propia comunidad a partir de sus realidades y necesidades locales.



EJES DE ACCIÓN PARA UNA REGIÓN DE TODAS Y TODOS

1 ENFOQUE DE GÉNERO

1.1 Violencia intrafamiliar y contra la mujer.

En el ámbito de la protección y recuperación de mujeres víctimas de violencia, durante el año 2025 el Gobierno Regional financió la ejecución de la iniciativa “Transferencia Centro de Atención Reparatoria para Mujeres Víctimas de Violencia Contra las Mujeres (VCM) Grave”, código BIP 40028480-0, la cual permitió brindar atención especializada a un total de 185 mujeres de la Región de O’Higgins.

Esta intervención tuvo cobertura en diversas comunas del territorio, incluyendo Chépica, Codegua, Coltauco, Doñihue, La Estrella, Litueche, Machalí, Malloa, Mostazal, Olivar, Paredones, Peralillo, Peumo, Pichidegua, Pichilemu, Rancagua, Rengo, San Fernando, San Vicente y Santa Cruz, asegurando el acceso a apoyo reparatorio en contextos de alta vulnerabilidad.

En términos de resultados, el programa evidenció un desempeño destacado en su proceso de recuperación, alcanzando un 82,45% de egresos favorables, superando ampliamente la meta establecida para el año 2025, que correspondía a un 40%. En concreto, 47 de un total de 57 mujeres egresadas lograron resultados positivos en su proceso de intervención, reflejando la efectividad del modelo implementado.

El proyecto se ejecutó con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), contemplando su término programado para diciembre de 2025. Asimismo, se consideró su continuidad y sostenibilidad a través de financiamiento sectorial del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, lo que permite asegurar la permanencia de esta prestación durante el período 2025-2026.

Esta iniciativa representa un avance significativo en la implementación de políticas públicas orientadas a la reparación integral de mujeres víctimas de violencia, garantizando un enfoque de derechos y perspectiva de género en la atención entregada. A su vez, da cuenta de un enfoque regional comprometido con la equidad de género, la descentralización de los servicios de atención y la inclusión de grupos históricamente invisibilizados.

El Gobierno Regional continuará fortaleciendo este eje de trabajo en coordinación con actores locales, organizaciones sociales y servicios públicos, en el marco de una política pública integral, pertinente territorialmente y con enfoque de derechos

2 EMPLEO Y TRABAJO DIGNO

2.1 Fomento a instalación nuevos emprendimientos y empresas

El programa “Transferencia Emprende Abeja Normal y Zonas Rezagadas de O’Higgins 2022/2023”, código BIP 40043809-0, contempló una inversión total de M\$3.389.800, siendo ejecutado por Sercotec. Durante el año 2025, en el marco de la cuenta pública, esta iniciativa permitió fortalecer el emprendimiento femenino en la región, beneficiando a un total de 746 mujeres, quienes accedieron a financiamiento, capacitación y acompañamiento técnico para el desarrollo y consolidación de sus negocios, con especial énfasis en territorios pertenecientes a zonas rezagadas. Este programa contribuyó de manera significativa a la autonomía económica de las mujeres, impulsando la generación de ingresos y el dinamismo de las economías locales, en coherencia con los lineamientos de equidad de género y desarrollo territorial impulsados por el Gobierno Regional.

El programa “Transferencia Programa de Apoyo a la Reactivación PAR Creando Valor para O’Higgins 2022”, código BIP 40042917-0, ejecutado por CORFO desde el año 2022, con una inversión FNDR de M\$4.602.000, finalizó su ejecución durante el año 2025, alcanzando un 100% de avance en su ejecución financiera y física, beneficiando a 688 pymes de la región de O’Higgins. Esta iniciativa tuvo como objetivo contribuir a la reactivación económica regional, fortaleciendo el potencial productivo y la gestión de las pequeñas y medianas empresas, permitiéndoles acceder a nuevas oportunidades de negocio y avanzar hacia su sostenibilidad. En materia de equidad de género, si bien se estableció como meta inicial beneficiar al menos a 120 empresas lideradas por mujeres, los resultados alcanzados superaron ampliamente lo proyectado, registrando 268 empresas lideradas por mujeres del total de beneficiarios, lo que representa un cumplimiento de 233% de la meta originalmente establecida, evidenciando un impacto significativo en la participación femenina dentro del ecosistema productivo regional

El programa “Capacitación Yo Emprendo Avanzado”, código BIP 40042777-0, ejecutado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), tiene por objetivo apoyar a personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad que desarrollan actividades económicas autónomas, fortaleciendo sus capacidades para generar ingresos mayores y más estables a partir de su actividad independiente.

Durante el año 2025, el programa alcanzó un 100% de ejecución, beneficiando a 2.170 emprendedoras y emprendedores de las 33 comunas de la Región de O’Higgins, mediante la entrega de capacitación, asesoría técnica y capital de trabajo.

Con el financiamiento del Gobierno Regional y la ejecución a cargo de Sercotec, se implementó un programa en apoyo a 15 Empresarios/as de Menor Tamaño, que resultaron afectados/as por el incendio ocurrido del sábado 04 de febrero de 2025 en la comuna de Peumo. Con este programa se apoyó a los emprendedores para que pudieran retomar sus actividades productivas en el menor plazo posible y permanecer insertos en el mercado. La inversión fue por M\$ 106.503.

A través del proyecto “Transferencia de Innovación Social: Inclusión y Turismo”, ejecutado por la Universidad de O'Higgins, se creó la Cooperativa de Trabajo “La Inclusión la Hacemos Todos”, integrando a personas dentro del espectro autista, familias cuidadoras y profesionales.

El proyecto promueve un modelo innovador de inclusión sociolaboral con arraigo territorial, con acompañamiento técnico, equipamiento y articulación con servicios públicos. Su primera unidad productiva es la cafetería “TEA Time”, que también funcionará como espacio de orientación para familias de la región.

3 SALUD, CALIDAD Y ACCESO

3.1 Discapacidad, Género y Ayudas Técnicas (AT)

El Gobernador Pablo Silva Amaya ha demostrado siempre un gran compromiso hacia la inclusión de las personas con discapacidad. En este contexto durante el año 2025 se han materializado una serie de acciones que evidencian esta dedicación.

El proyecto “Transferencia para el Desarrollo de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025”, código BIP 40075035-0, ejecutado por el Instituto Nacional de Deportes (IND), se desarrolló entre los meses de octubre y noviembre de 2025, con una inversión total de \$797.163.450, llevando a cabo competencias deportivas en las comunas de Machalí, Rengo y Santa Cruz, posicionando a la Región de O'Higgins como sede de un evento internacional de alto impacto deportivo y social. Durante su ejecución, el evento registró una asistencia estimada de aproximadamente 15.900 espectadores a nivel regional, con una concurrencia cercana a 5.300 personas por comuna durante los 10 días de competencia. Asimismo, se promovió activamente la participación de la comunidad, especialmente del público escolar, fortaleciendo el vínculo entre el deporte paralímpico y la ciudadanía. En el ámbito deportivo, el proyecto contempló la participación de alrededor de 252 paradesportistas, en disciplinas como Parapowerlifting en Machalí, Para Tenis de Mesa en Rengo y Fútbol PC en Santa Cruz, contribuyendo al desarrollo del deporte adaptado y a la inclusión a nivel regional e internacional. De igual forma, la iniciativa contó con la participación de 339 voluntarias y voluntarios de la región, quienes fueron capacitados y apoyados en su labor durante el desarrollo del evento, promoviendo la participación ciudadana y el sentido de pertenencia territorial, fortaleciendo así el capital humano local.

Dentro de las acciones desarrolladas durante el año 2025 en materia de inclusión, destacó la realización del Primer Encuentro Regional de Inclusión para Municipalidades, instancia que permitió dar a conocer la apertura del concurso FNDR Comunitario 2025 en su línea de Inclusión Social, así como informar el inicio del Proyecto de Ayudas Técnicas para la Región de O'Higgins. Este espacio, además, contribuyó a fortalecer la articulación y los vínculos de coordinación entre los municipios, conectándolos con los distintos servicios públicos que integran la Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión (MIDI), promoviendo un trabajo colaborativo en el territorio.

En el marco del concurso 2025, se concretó la adjudicación de 54 proyectos, correspondientes a 35 iniciativas de organizaciones privadas y 19 de instituciones públicas, abarcando las distintas líneas de financiamiento del fondo de inclusión. Esto permitió una ejecución efectiva de proyectos en el territorio, fortaleciendo la participación activa tanto de la sociedad civil como del sector público. En la línea de accesibilidad comunitaria y acceso a la salud, destacó la iniciativa ejecutada por el Hospital Dr. Franco Ravera Zunino, denominada “Accesibilidad a la salud pública en Hospital Dr. Franco Ravera Zunino”, la cual contempló la adquisición de equipamiento técnico especializado para fortalecer los procesos de rehabilitación y terapias del Servicio de Medicina Física, beneficiando a pacientes de toda la región que requieren atención especializada.

Asimismo, se relevó el proyecto del Hospital San Juan de Dios de San Fernando, “Acoger y Cuidar: Optimización de la Sala de Espera en Cuidados Paliativos”, orientado al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la sala de espera de dicha unidad, mediante su adecuación física y la incorporación de mobiliario clínico y de descanso, con el objetivo de brindar un entorno digno, empático y funcional para pacientes y sus familias.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del Gobierno Regional con la inclusión, promoviendo mejores condiciones de acceso, atención y calidad de vida para las personas, especialmente aquellas en situación de discapacidad o con necesidades de salud complejas.

El Concurso de Ayudas Técnicas del FNDR Comunitario tuvo como objetivo promover la igualdad de oportunidades y la inclusión de las personas con discapacidad en las 33 comunas de la Región de O'Higgins. Esta iniciativa se orientó a la entrega en comodato de ayudas técnicas adecuadas, confiables y sostenibles, destinadas a fortalecer la autonomía personal, la calidad de vida y la participación social de las personas beneficiarias, con especial énfasis en su reinserción e inclusión laboral. Para su ejecución, se estableció un monto máximo de postulación de \$20.000.000 por comuna, dirigido a organizaciones privadas sin fines de lucro.

El concurso, desarrollado durante el segundo semestre de 2025, alcanzó una cobertura comunal del 100%, con participación de la totalidad de las 33 comunas de la región. El monto total de financiamiento adjudicado durante el período ascendió a M\$648.118. Gracias a la ejecución de los proyectos, se logró beneficiar a 1.637 personas, mediante la entrega de un total de 2.678 ayudas técnicas, entre las que se incluyen audífonos, comunicadores, handbike, prótesis oculares, coches neurológicos, andadores tipo grillo, mantas y chalecos con peso, notebooks adaptados para personas con discapacidad visual, elementos sensoriales, prótesis de pie y tobillo, grúas de transferencia, vestibuladores, sillas de ruedas estándar, eléctricas y neurológicas, sillas de ducha, baños portátiles y audífonos supresores de ruido, entre otros.

El impacto de esta iniciativa ha sido significativo, contribuyendo directamente a mejorar la independencia, salud, bienestar y calidad de vida de las personas beneficiarias, reduciendo barreras y facilitando su participación en la sociedad. Asimismo, el concurso permitió consolidar un modelo de gestión colaborativo entre organizaciones privadas, municipios, centros de salud y el Gobierno Regional, fortaleciendo la implementación de políticas públicas inclusivas en el territorio.

3.2 Infraestructura para el mejoramiento de la atención de salud integral

Durante el año 2025, el Gobierno Regional de O'Higgins reafirmó su compromiso con la equidad territorial, finalizando proyectos críticos de infraestructura sanitaria que impactan directamente en la calidad de vida de nuestras comunidades rurales.

En febrero de 2025, culminó con éxito el proyecto de conservación de las Postas Rurales de El Membrillo y Ranguil. Con una inversión de \$210.284.000, se intervinieron 404 m², permitiendo entregar instalaciones dignas y seguras para 7.600 personas (5.100 hombres y 2.500 mujeres). Complementariamente, en la comuna de Navidad, se finalizó durante el presente ejercicio la conservación de la infraestructura APS/PSR en los sectores de San Vicente, Rapel y Pupuya, código BIP 40030896. Esta iniciativa, financiada vía FNDR con una inversión de M\$690.907, logró completar el 100% de sus obras físicas programadas para este año, fortaleciendo la capacidad de respuesta sanitaria en la zona costera de nuestra región.

La iniciativa "CONSTRUCCIÓN CESFAM COMUNA DE GRANEROS", código BIP 30133463-0, se encuentra en etapa de cierre administrativo y financiero, manteniendo pendientes las últimas gestiones asociadas al término definitivo del proyecto. En este contexto, resta efectuar el pago de un estado de pago correspondiente al contrato de Reposición y Conservación (RyC), por un monto de \$7.975.715, así como la devolución de retenciones por \$3.987.858. Ambos procesos quedarán finalizados una vez recepcionadas las respectivas boletas de garantía exigidas contractualmente. Con ello, la iniciativa avanzará hacia el cierre total de su ejecución financiera, dando término a un importante proyecto de infraestructura de salud para la comuna de Graneros.

La Modernización de la Posta Rural de Marchigüe, código BIP 40030248-0, un hito relevante del último trimestre de 2025 fue la finalización integral del proyecto de conservación de la Posta Rural de Marchigüe. Tras completar la fase de obras civiles, el proceso concluyó exitosamente en noviembre de 2025 con la adquisición total de los equipos y equipamiento especializado. Con una inversión total de M\$166.412 y bajo la unidad técnica del Servicio de Salud O'Higgins, esta iniciativa beneficia directamente a 3.100 habitantes (1.600 hombres y 1.500 mujeres). Gracias a este esfuerzo, la comunidad cuenta hoy con una infraestructura moderna, equipada con tecnología de punta para la atención primaria, reduciendo la necesidad de traslados a centros urbanos.

La iniciativa "Conservación Infraestructura Hospital de Graneros", código BIP 30451022-0, corresponde a la etapa de ejecución, con una inversión de M\$2.759.119, financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). El proyecto no ha iniciado su ejecución física, encontrándose adjudicado y en proceso de firma de contrato, lo que permitirá iniciar las obras en el corto plazo. Cabe señalar que el aporte del Gobierno Regional se concentra en el financiamiento de las obras civiles, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de infraestructura del recinto hospitalario. Esta iniciativa permitirá fortalecer la red asistencial de la comuna de Graneros, mejorando la calidad y oportunidad de la atención de salud para la comunidad, mediante la conservación y optimización de su infraestructura existente. El proyecto "Construcción CESFAM El Manzano", comuna de Las Cabras, código BIP 30102928-0, se encuentra actualmente adjudicado por un monto de

\$1.572.341.756, en proceso de firma de contrato. Esta iniciativa contempla un financiamiento mixto, donde el Gobierno Regional aporta recursos destinados a la ejecución de las obras civiles durante el año 2025, en coordinación con el Servicio de Salud. La materialización de este proyecto refleja el trabajo conjunto entre el Gobierno Regional y el sector salud, evidenciando un compromiso transversal por fortalecer la infraestructura sanitaria y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Las Cabras.

El proyecto “Reposición CESFAM Requínoa Dr. Joaquín Contreras”, código BIP 30096430-0, con una inversión total de M\$8.657.032, alcanzó el 100% de ejecución de sus obras, realizándose su recepción provisoria en el mes de mayo de 2025. Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de habilitación de equipos y equipamiento, proyectándose su inauguración y puesta en marcha durante el primer semestre de 2026.

El proyecto “Conservación Posta de Salud Rural La Punta, comuna de Mostazal”, código BIP 40030111-0, continúa en ejecución durante el período informado, alcanzando un 65% de avance físico y financiero. La iniciativa contempla obras de conservación y mejoramiento de infraestructura orientadas a fortalecer las condiciones de atención de salud primaria para las vecinas y vecinos del sector La Punta y localidades cercanas, permitiendo mejorar la calidad y funcionalidad de los espacios clínicos y administrativos del recinto.

El proyecto “Normalización Hospital San Vicente”, código BIP 20159649-0, continúa avanzando en su etapa de diseño, correspondiente a una de las iniciativas de infraestructura hospitalaria más relevantes para la provincia de Cachapoal y la red asistencial regional.

Actualmente, el diseño mayor del proyecto se encuentra en ejecución, contemplando el desarrollo de estudios técnicos, arquitectónicos y de especialidades necesarias para proyectar la futura normalización del establecimiento hospitalario, permitiendo responder a los actuales requerimientos de atención y crecimiento de la demanda en salud de la comuna y sus alrededores.

La iniciativa busca fortalecer la capacidad resolutive del Hospital de San Vicente, mediante infraestructura moderna, funcional y acorde a estándares actuales de calidad, seguridad y eficiencia para la atención de salud pública.

El proyecto “Conservación Infraestructura PSR San José del Carmen y CESFAM Palmilla”, código BIP 40030123-0, contempló intervenciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura de salud primaria de la comuna de Palmilla, permitiendo fortalecer las condiciones de atención para usuarias y usuarios del sistema público de salud. Las obras de conservación del PSR San José del Carmen finalizaron durante enero del año 2026, permitiendo recuperar y mejorar espacios destinados a la atención clínica y administrativa, contribuyendo a entregar prestaciones de salud en mejores condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento para la comunidad. La iniciativa forma parte de los esfuerzos impulsados por el Gobierno Regional de O'Higgins para fortalecer la red de salud primaria en sectores rurales, avanzando en mayor equidad territorial y acceso oportuno a servicios de salud para las comunidades.

El proyecto “Conservación Infraestructura PSR Cardonal de Panilonco y PSR Alto Ramírez, comuna de Pichilemu”, código BIP 40030181-0, continuó su ejecución durante el año 2025, registrando avances en obras civiles, consultorías y equipamiento para ambos establecimientos de salud rural.

Durante el período informado, la iniciativa alcanzó una inversión acumulada total de M\$225.795, considerando recursos ejecutados en años anteriores y durante el ejercicio 2025. Asimismo, los componentes de consultorías y equipamiento se encuentran finalizados, proyectándose el cierre de las obras civiles para el primer trimestre del año 2026. Este proyecto permitirá fortalecer las condiciones de atención primaria de salud para las comunidades rurales beneficiadas, mejorando la infraestructura y calidad de los espacios destinados a la atención de usuarias y usuarios de la comuna de Pichilemu

3.3 Consolidar la educación pública

Durante el año 2025, se logró subsanar la totalidad de las observaciones formuladas por la Dirección de Arquitectura en el proceso de revisión de los antecedentes del proyecto, lo que permitió dejar en condiciones su continuidad administrativa. En este contexto, el Gobierno Regional de O'Higgins financió la etapa de ejecución del proyecto “Reposición Liceo San José del Carmen de Palmilla”, código BIP 30091783-0, iniciativa que cuenta con Acuerdo CORE N° 7413, de fecha 10 de enero de 2024, por un monto de M\$13.430.846.

Asimismo, durante el período se consolidó el trabajo con la Dirección de Arquitectura, designada como Unidad Técnica, suscribiéndose el respectivo convenio de mandato y avanzando en la preparación del proceso de licitación de las obras civiles, proyectado para su ejecución. El proyecto contempla una superficie total de 7.791 m² y permitirá fortalecer significativamente la infraestructura educacional de la comuna, generando condiciones adecuadas para la implementación de un modelo de educación dual, que integra la formación científico-humanista y técnico-profesional.

Tras la revisión técnica exhaustiva realizada por la Dirección de Arquitectura del MOP durante 2025, el cronograma para el año 2026 se centrará en el nuevo proceso de licitación pública. Este paso es fundamental para asegurar que las ofertas de las empresas constructoras se ajusten a los estándares técnicos actuales y al presupuesto aprobado de \$13.430.846.000. Esta obra no solo busca mejorar la calidad del entorno de aprendizaje para los estudiantes de Palmilla, sino que también responde al compromiso de descentralizar la inversión regional mediante el financiamiento del GORE.

Durante el año 2025, la iniciativa Reposición Parcial de Recintos Escuela República de Francia de Requínoa (código BIP 30439937-0), en su etapa de diseño, alcanzó un 75% de avance financiero, beneficiando directamente a 243 estudiantes de la comuna. El proyecto, cuyo monto adjudicado asciende a M\$179.095, se mantuvo en ejecución durante el período, registrando un congelamiento de plazo debido a demoras en la revisión de proyectos de especialidades. A la fecha, el diseño continúa en desarrollo, quedando pendiente el último estado de pago, con un saldo por pagar de \$44.773.750, proyectándose su pronta finalización para dar paso a las siguientes etapas de inversión.

Por su parte, el proyecto Reposición Total del Colegio Artístico Santa Teresa de Machalí (código BIP 40000897-0), en etapa de diseño, contó durante el año 2025 con un presupuesto autorizado de M\$195.300, orientado a fortalecer la infraestructura educativa de la comuna. Esta iniciativa beneficiará a 490 estudiantes y tiene como objetivo ampliar la oferta educacional a enseñanza media, incorporando nuevos espacios y talleres especializados que permitan consolidar su sello artístico. Al cierre del período, el diseño presenta un 15% de avance financiero, con un saldo por pagar de \$166.005.000, estimándose el término de contrato hacia el mes de junio de 2026, lo que permitirá avanzar hacia la materialización de este importante proyecto educativo.

En la comuna de Palmilla, durante el año 2025 se avanzó en la ejecución de la iniciativa Conservación Escuela La Divina Gabriela de Navidad (código BIP 40052095), que cuenta con una inversión actualizada de \$599.897.624 y un plazo de ejecución de 120 días. Este proyecto, que busca mejorar las condiciones de diversos espacios del establecimiento, presenta a la fecha un 80% de avance financiero, con un saldo por pagar de \$61.348.516, proyectándose su término durante el mes de mayo de 2026, en línea con los plazos contractuales establecidos.

El proyecto de conservación del Liceo Cardenal Caro de Marchigüe fue autorizado para su adjudicación con fecha 26 de noviembre de 2025, por un monto de \$365.499.635. Posteriormente, la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, en su calidad de Unidad Técnica, suscribió el Acta de Entrega de Terreno con fecha 6 de abril de 2026, dando inicio al proceso de ejecución de las obras.

La intervención contempla un plazo estimado de ejecución de 180 días corridos, período durante el cual se desarrollarán mejoras significativas en la infraestructura del establecimiento educacional.

Esta iniciativa reafirma el compromiso del Gobierno Regional con el fortalecimiento de la educación pública, especialmente en comunas rurales, contribuyendo a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad educativa.

El proyecto "Reposición Escuela Unión Mujeres Americanas, Bucalemu", contempló una inversión total de \$10.204.456.214, destinada a la reposición integral del establecimiento educacional ubicado en la comuna de Paredones, constituyéndose en una de las inversiones más relevantes en infraestructura educacional ejecutadas en el territorio costero de la región. La iniciativa consideró un contrato de obras civiles por un monto de \$10.044.464.214, cuya ejecución finalizó durante los últimos meses del año 2025, permitiendo concretar la reposición de la infraestructura educativa del establecimiento, mejorando significativamente las condiciones de enseñanza y aprendizaje para niñas, niños y jóvenes del sector de Bucalemu y localidades aledañas.

El proyecto contempló la construcción y habilitación de nuevos espacios educativos, administrativos y recreativos, incorporando infraestructura moderna y acorde a estándares actuales de seguridad, accesibilidad universal, eficiencia y calidad para la educación pública. Actualmente, la Municipalidad de Paredones fue designada como unidad técnica para gestionar la adquisición de equipos y equipamiento del establecimiento, correspondiente a una inversión de \$55.732.000 para equipos y \$46.642.000 para equipamiento, proceso que se encuentra en desarrollo. Asimismo, el proyecto consideró recursos asociados al ítem "Otros" por \$6.000.000 y gastos administrativos por \$51.618.000.

Esta inversión representa un avance significativo para el fortalecimiento de la educación pública en sectores rurales y costeros de la Región de O'Higgins, permitiendo entregar mejores condiciones de infraestructura y mayores oportunidades de desarrollo para las futuras generaciones del territorio.

3.4 Fortalecimiento de la educación técnico profesional

Durante el año 2025, el Gobierno Regional de O'Higgins consolidó su compromiso con la educación técnico-profesional mediante la continuidad del Programa de Gestión de Prácticas Profesionales. Esta iniciativa estratégica tiene como objetivo central potenciar la formación de estudiantes egresados, promoviendo su inserción temprana y vinculación efectiva con la gestión pública regional.

En un esfuerzo por garantizar estándares de transparencia, inclusión y equidad, el acceso a estas oportunidades se centraliza través del portal oficial www.practicasparchile.cl. Esta plataforma permitió asegurar la objetividad y trazabilidad de los procesos de postulación, selección y asignación, brindando igualdad de condiciones a todos los aspirantes.

Asimismo, en un trabajo coordinado con el Servicio Civil, se resguardó rigurosamente el carácter formativo de cada pasantía. Se procuró una asignación pertinente de los seleccionados, alineando sus perfiles académicos y competencias con los requerimientos técnicos de la institución, asegurando así experiencias de aprendizaje de alto valor profesional.

Hitos y resultados de la gestión 2025:

Cobertura Institucional: Se integraron 22 estudiantes provenientes de 10 prestigiosas instituciones de educación técnica y superior, entre las que destacan: INACAP, Santo Tomás, AIEP, Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux, Liceo Comercial Jorge Alessandri Rodríguez, y las universidades de Chile, de O'Higgins, de Santiago de Chile, de Valparaíso y Diego Portales.

Despliegue Operativo: Los pasantes se desempeñaron en áreas clave para el desarrollo regional, incluyendo las divisiones de: Comunicaciones; Presupuesto e Inversión Regional; Administración y Finanzas; Desarrollo Social y Humano; Infraestructura y Transportes; Gestión y Desarrollo de Personas; y Asesoría Jurídica.

Con la implementación de este programa, el Gobierno Regional no solo contribuye al fortalecimiento del capital humano técnico y profesional de la zona, sino que también fomenta la atracción de nuevos talentos al sector público, aportando directamente al proceso de modernización del Estado y a la eficiencia administrativa regional

3.5 Mesa de Movilidad

Durante el año 2025, la Mesa de Gestión de Tránsito se consolidó como un eje estratégico clave del Plan Piloto de Movilidad Urbana Rancagua–Machalí, liderado por el Gobierno Regional, articulando de manera efectiva el trabajo interinstitucional con la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y los equipos técnicos de las municipalidades de Rancagua y Machalí.

Gracias a esta coordinación, se implementaron medidas concretas que hoy se traducen en mejoras visibles para la ciudadanía. Destaca la puesta en marcha del perímetro de exclusión en ambas comunas, una iniciativa que ha permitido ordenar y regular el transporte público, elevando los estándares de servicio y seguridad. Asimismo, las

acciones de gestión de tránsito impulsadas han contribuido a reducir los tiempos de desplazamiento en la conurbación Rancagua–Machalí, mejorando la calidad de vida de miles de personas que diariamente se movilizan por el territorio. En paralelo, se fortaleció la participación ciudadana mediante instancias de diálogo y coordinación en torno a proyectos estructurantes, como las obras en Escrivá de Balaguer y Carretera del Cobre, asegurando que el desarrollo de la infraestructura responda a las necesidades reales de la comunidad.

A ello se suma la instalación de paleteros en puntos estratégicos de Rancagua, una medida concreta que ha reforzado la seguridad del transporte escolar, y el avance en el desarrollo de proyectos de semaforización en Rancagua y Machalí, orientados a optimizar los flujos vehiculares y fortalecer la seguridad vial. Estos avances reflejan un compromiso decidido con una movilidad más eficiente, segura y sustentable, poniendo en el centro a las personas y mejorando de manera tangible la experiencia de desplazamiento en la región.

4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

4.1 Gobernanza climática e instrumentos para la gestión del cambio climático

El año 2024 se conforma el Comité Regional de Cambio Climático presidido por el Gobernador Regional. El CORECC según la Ley Marco de Cambio Climático 21.455 es el componente fundamental de la estructura operativa de cambio climático a nivel regional, que permite identificar e implementar acciones de adaptación y mitigación de cambio climático en los territorios y facilitar la ejecución de las políticas nacionales en materia de cambio climático de manera coordinada. Durante el año 2025 este Comité sesiones en 3 oportunidades.

El Gobierno Regional de O'Higgins consolida su compromiso con la acción climática local tras liderar técnica y administrativamente la elaboración de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) en las municipalidades que solicitaron este apoyo. Con una inversión de M\$493.000, hoy estos 29 planes son una realidad: cada uno de ellos cuenta con un robusto proceso de participación ciudadana y ya han sido aprobados por sus respectivos concejos municipales, siendo la primera vez que estos municipios cuentan con un Plan que les permite afrontar los efectos del cambio climático en sus respectivos territorios.

El Gobierno Regional de O'Higgins ha asumido el desafío de colaborar con las municipalidades de la región, que así lo requirieron, con la elaboración de sus respectivos Planes Comunales de Acción de Cambio Climático (PACCC), liderando técnica y administrativamente dicho proceso.

En este contexto, se encuentra invirtiendo M\$493.000 en 3 licitaciones para el financiamiento de 29 planes de acción comunal de cambio climático (PACCCs). A la fecha, todas las comunas de la región cuentan con su instrumento de planificación para la acción climática local, lo que permitirá incorporar criterios climáticos en iniciativas con pertinencia territorial,

Junto con ello, el primer trimestre del este año 2026 se adjudicó la licitación pública para la actualización del Plan Regional de Acción de Cambio Climático (PARCC) de la Región por un monto de M\$109.900.

4.2 Infraestructura de Riego y Tecnologización

El programa “Mejoramiento de la Gestión en Riego Región del Libertador”, código BIP 40022983-0, con una inversión total aprobada de M\$9.000.000, inició su ejecución en el año 2021, alcanzando al año 2025 un 90% de avance.

A la fecha, se han bonificado 108 obras de acumulación, conducción, distribución y/o telemetría, por un monto total de \$7.342.824.699, de las cuales aproximadamente un 65% se encuentran completamente construidas y pagadas.

Estas intervenciones han permitido incrementar la capacidad de acumulación de aguas de riego, mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico y fortalecer la seguridad de riego en la región. En este contexto, se ha logrado el mejoramiento de 1.125,23 hectáreas agrícolas, junto con el aumento de 415,5 hectáreas tecnificadas, alcanzando una eficiencia promedio cercana al 80%.

Asimismo, el programa ha considerado la ejecución de asesorías profesionales en materias organizacionales, técnicas y legales a 30 Organizaciones de Usuarios de Aguas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión del recurso hídrico a nivel territorial.

Por otra parte, el programa ejecutado por INDAP “Transferencia Obras Menores de Riego Intrapredial – INDAP – O'Higgins”, código BIP 40055253, con un monto aprobado de M\$1.219.600 por parte del Gobierno Regional, alcanzó un 98% de avance en su ejecución presupuestaria, superando ampliamente las metas originalmente comprometidas. En este contexto, el programa logró un 207% de cumplimiento en la cantidad de pequeños productores beneficiados y un 170% en la superficie intervenida, alcanzando un total de 498 agricultores y agricultoras beneficiadas y la intervención de 854 hectáreas.

La iniciativa estuvo orientada a apoyar a pequeños productores afectados por eventos agroclimáticos adversos, contribuyendo a mejorar y mantener la seguridad de riego en sus sistemas productivos. Entre los principales resultados, destaca la inversión de recursos en proyectos focalizados en zonas del secano de la Región de O'Higgins, territorio particularmente afectado por la sequía prolongada, permitiendo fortalecer la disponibilidad de agua para riego y la continuidad de la actividad agrícola en condiciones de alta vulnerabilidad hídrica.

El programa ejecutado por INDAP “Transferencia Programa de Riego Asociativo INDAP, O'Higgins”, código BIP 40055249, con un monto aprobado de M\$3.030.300, tiene por objetivo contribuir al desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina mediante el cofinanciamiento de obras de riego y drenaje asociativas. Durante su ejecución, el programa alcanzó un 99% de avance presupuestario, superando las metas comprometidas, con un 112% de cumplimiento en productores que mejoran la disponibilidad de riego, un 105% en productores afectados por emergencia climática, y un destacado 509% y 337% de cumplimiento en superficie intervenida, respectivamente. En total, la iniciativa benefició a 2.129 pequeños agricultores y agricultoras (1.713 hombres y 416 mujeres), permitiendo la intervención de 12.572 hectáreas, de las cuales 10.194 hectáreas mejoraron su disponibilidad de riego y 2.337 hectáreas aseguraron su abastecimiento hídrico en contextos de emergencia climática.

Entre los principales resultados, destaca la ejecución de 55 obras de riego asociativas, las cuales fortalecieron la disponibilidad de agua para más de 2.000 pequeños productores y sus familias. Dentro de estas, se incluyen iniciativas relevantes como la construcción de sistemas de bombeo con energía fotovoltaica en Coltauco, la rehabilitación del tranque Nincunlauta en San Fernando, y el revestimiento de canales en comunas como San Vicente, Santa Cruz y Rengo, contribuyendo a enfrentar los efectos de la sequía y mejorar la seguridad hídrica en la región.

El programa ejecutado por INDAP “Transferencia Riego Intrapredial y Tecnificación de Riego, INDAP O’Higgins”, código BIP 40055258, con una inversión de M\$2.041.600, tiene por objetivo cofinanciar inversiones destinadas a mejorar la disponibilidad y eficiencia del recurso hídrico en la Agricultura Familiar Campesina, mediante la incorporación de tecnologías de riego y drenaje.

A la fecha, el programa registra un 64% de avance en la ejecución presupuestaria del monto total del convenio. En este contexto, ha beneficiado a 150 agricultores y agricultoras, de los cuales 56 corresponden a usuarios afectados por emergencia climática y 94 a productores que mejoran su disponibilidad de agua de riego, interviniendo 854 hectáreas.

Entre los principales resultados, destaca la inversión de recursos en proyectos focalizados en zonas del secano de la Región de O’Higgins, permitiendo mejorar la eficiencia en el uso del agua mediante la incorporación de tecnologías de tecnificación y acumulación, contribuyendo a mantener la producción agrícola en contextos de escasez hídrica y fortaleciendo la resiliencia de los pequeños productores frente a la sequía prolongada.

4.3 Proyectos de Saneamiento Sanitario y agua potable Rural

Con financiamiento del Gobierno Regional de O’Higgins, durante el año 2025 se avanzó de manera significativa en el desarrollo de proyectos de infraestructura sanitaria, fundamentales para mejorar las condiciones de vida, salud y dignidad de las comunidades de la región, especialmente en sectores rurales y urbanos con déficit de servicios básicos.

Durante el año 2025 se ejecutaron las obras civiles de cinco importantes proyectos sanitarios: Construcción Casetas Sanitarias Puente Negro, San Fernando con un 39% de avance físico, la ampliación Red de Alcantarillado Machalí a Sector Nogales, Machalí con un 98% de avance, la construcción Casetas Sanitarias Localidad San Francisco, comuna de Palmilla con un 68% de avance, la construcción Casetas Sanitarias Villa Ester Rodríguez con un 100% de avance y Construcción Casetas Sanitarias Litueche Urbano III Etapa con un 16% de avance. Estas iniciativas, en conjunto, beneficiarán a más de 18.350 personas, con una inversión global que supera los M\$8.722.973.

En cuanto a los proyectos en etapa de gestión y planificación, se prevé que durante el primer semestre de 2026 finalicen los trámites administrativos que permitan licitar y adjudicar en el segundo semestre los siguientes proyectos: Construcción Casetas Sanitarias Navidad Urbano, comuna de Navidad y Construcción Casetas Sanitarias Zona Urbana etapa I y etapa II, Comuna de Pichilemu.

Estas obras contemplan una inversión inicial estimada de M\$56.000, y beneficiarán aproximadamente a 20.500 personas, contribuyendo a cerrar brechas sanitarias en zonas urbanas de estas comunas costeras. Finalmente, se encuentran en proceso de revisión de antecedentes técnicos, presupuestarios y elaboración de convenios los siguientes proyectos: Construcción Casetas Sanitarias Pichidegua Urbano, Reposición Colectores de Aguas Servidas Población Las Brisas, Olivar, Construcción Casetas Sanitarias Calle José T. Medina – Calle Capitán Astorga, Mostazal, Construcción Casetas Sanitarias R. de Alcones – Mallermo, Marchigue y Construcción Saneamiento Sanitario Villa María, Comuna de Requínoa. Estas iniciativas están proyectadas terminar sus trámites administrativos durante el 2026 con ejecución en el año 2027, y representan una inversión conjunta inicial de M\$15.671.000, beneficiando a más de 5.000 personas de la región de O'Higgins.

El proyecto “Ampliación Servicio de Agua Potable Chépica a sector El Zapal”, código BIP 40037869-0, continúa en ejecución durante el período informado, avanzando en la ejecución de las obras civiles destinadas a dar respuesta a una necesidad histórica de la comunidad del sector El Zapal, comuna de Chépica. Se estima que las obras finalicen durante el año 2026.

La iniciativa busca resolver un importante problema de desigualdad territorial y sanitaria asociado a la falta de acceso continuo y seguro a agua potable para las familias del sector, permitiendo extender la red de abastecimiento hacia una localidad que, pese a encontrarse anexa al radio urbano consolidado, actualmente no cuenta con un sistema formal de distribución de agua potable.

En la actualidad, el suministro de agua para las y los habitantes del sector es realizado por el municipio mediante camiones aljibes, servicio que debe ejecutarse al menos dos veces por semana, generando un importante impacto en el presupuesto municipal y una solución transitoria que no garantiza condiciones adecuadas y permanentes de abastecimiento para la población. Asimismo, la acumulación de agua en estanques domiciliarios, muchas veces en deficientes condiciones de mantención, genera riesgos sanitarios para la comunidad, aumentando la vulnerabilidad de las familias frente a enfermedades asociadas al almacenamiento inseguro del recurso hídrico. Frente a esta realidad, el proyecto contempla la extensión y habilitación de infraestructura sanitaria que permitirá entregar acceso continuo, seguro y de mejor calidad al agua potable para las familias beneficiadas, mejorando significativamente sus condiciones de vida, salud y bienestar.

Con estas acciones, el Gobierno Regional reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria como eje esencial para el desarrollo humano, la equidad territorial y la sostenibilidad del entorno en la Región de O'Higgins.

4.4 Eficiencia energética

Durante el año 2025, el Gobierno Regional de O'Higgins continuó impulsando importantes inversiones en infraestructura de alumbrado público para la comuna de Pichilemu, orientadas a fortalecer la seguridad, mejorar la calidad de vida y recuperar espacios públicos para las comunidades urbanas y costeras del territorio.

En este contexto, la iniciativa “Reposición de Alumbrado Público Interior, comuna de Pichilemu”, código BIP 40010448-0, finalizó completamente su ejecución durante el año 2025, con una inversión total de M\$1.180.468, permitiendo la reposición y modernización de 1.898 luminarias en distintos sectores de la comuna. Esta intervención benefició directamente a más de 3.943 personas, contribuyendo a generar espacios más iluminados, seguros y adecuados para el desarrollo de actividades cotidianas.

Asimismo, el proyecto “Reposición del Alumbrado Público Zona Costera, comuna de Pichilemu”, código BIP 40010450-0, continuó en ejecución durante el período informado, alcanzando un 65% de avance físico en sus obras civiles y acumulando una ejecución financiera superior a los M\$1.108.090. La iniciativa proyecta su término para el primer semestre del año 2026, permitiendo extender los beneficios de una infraestructura de iluminación más eficiente y segura hacia sectores costeros de la comuna. Ambos proyectos representan una inversión estratégica para el fortalecimiento de la infraestructura urbana y la seguridad pública de Pichilemu, avanzando en mayor equidad territorial, eficiencia energética y mejoramiento de la calidad de vida para las vecinas y vecinos de la comuna.

El proyecto “Reposición del Alumbrado Público Rural, comuna de Marchigüe”, código BIP 40009195-0, finalizó su ejecución durante el año 2025, permitiendo mejorar significativamente las condiciones de seguridad y conectividad en diversos sectores rurales de la comuna. La iniciativa contempló la reposición y modernización del sistema de alumbrado público, incorporando nuevas luminarias con tecnología de mayor eficiencia energética, contribuyendo a fortalecer la seguridad vial y peatonal, mejorar la calidad de vida de las comunidades y avanzar en mejores condiciones de habitabilidad para los sectores rurales de Marchigüe.

La iniciativa de inversión “Mejoramiento Integral de Alumbrado Público, comuna de Machalí”, código BIP 40055328-0, con una inversión total de M\$3.694.585.- que comenzó su ejecución en agosto de 2024 y terminó en junio de 2025, beneficiando a más de 52.505 personas, con el recambio 7557 luminarias a tecnología LED además de un avanzado sistema de tele gestión de dichas luminarias.

El proyecto “Transferencia Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte: Mi Colectivo Eléctrico O'Higgins”, con una inversión de M\$3.517.430, tiene por objetivo subsidiar el recambio de vehículos de transporte público menor por autos eléctricos en la región. Esta iniciativa es ejecutada por la Agencia de Sostenibilidad Energética del Ministerio de Energía. Durante el año 2025, se entregaron 41 nuevos vehículos eléctricos, alcanzando a la fecha un total de 54 autos eléctricos adjudicados.

El proceso de postulación al programa fue lanzado el 13 de marzo de 2024 y se mantiene vigente al año 2026, con el objetivo de completar la entrega de un total de 154 vehículos eléctricos, promoviendo una movilidad más limpia, eficiente y sustentable en la Región de O'Higgins.

El proyecto “Transferencia Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte: Mi Colectivo Eléctrico O'Higgins”, con una inversión de M\$3.517.430, tiene por objetivo subsidiar el recambio de vehículos de transporte público

menor por autos eléctricos en la región. Esta iniciativa es ejecutada por la Agencia de Sostenibilidad Energética del Ministerio de Energía.

Durante el año 2024, se realizó la entrega de 13 vehículos eléctricos, incluyendo la instalación de sus respectivos cargadores domiciliarios, beneficiando a colectiveros de distintas comunas de la región. Posteriormente, durante el año 2025, se entregaron 41 nuevos vehículos eléctricos, alcanzando a la fecha un total de 54 autos eléctricos adjudicados.

El proceso de postulación al programa fue lanzado el 13 de marzo de 2024 y se mantiene vigente durante el año 2026, con el objetivo de completar la entrega de un total de 154 vehículos eléctricos, promoviendo una movilidad más limpia, eficiente y sustentable en la Región de O'Higgins.

El proyecto “Transferencia Plan de Eficiencia Energética Sector Edificación: Programa Casa Solar Adulto Mayor O'Higgins”, ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética del Ministerio de Energía, con una inversión de M\$2.000.000, constituye una iniciativa emblemática en materia de sostenibilidad y apoyo a los hogares de personas mayores en la región. Durante el año 2024, se realizó un exitoso proceso de postulación, alcanzando un total de 12.812 postulaciones, lo que reflejó el alto interés y la necesidad existente en la comunidad. En tanto, durante el año 2025, se concretó la instalación de 700 sistemas fotovoltaicos domiciliarios, cumpliendo en su totalidad la meta comprometida.

Estas instalaciones fueron distribuidas equitativamente en el territorio, beneficiando a 315 viviendas en la provincia de Cachapoal, 210 en la provincia de Colchagua y 175 en la provincia de Cardenal Caro, permitiendo avanzar en mayor equidad territorial.

La implementación de este programa ha contribuido de manera directa a la reducción del gasto energético de los hogares beneficiados, promoviendo el uso de energías limpias y sustentables, y mejorando significativamente la calidad de vida de las personas mayores de la región

El Programa de Recambio de Calefactores, código BIP 40049751, continuó avanzando de manera sostenida durante el año 2025, consolidando su implementación como una de las principales iniciativas regionales en materia de descontaminación atmosférica. En el marco de su ejecución, durante el año 2024 se concretó la adquisición de 2.036 calefactores, correspondientes a 411 equipos de la línea pellet y 1.625 equipos de aire acondicionado, asegurando la disponibilidad de equipamiento para su posterior instalación. Durante el año 2025, el programa avanzó significativamente en su fase de implementación, logrando la instalación de 515 equipos, de los cuales 283 corresponden a calefactores a pellet y 232 a sistemas de aire acondicionado, beneficiando directamente a familias de la región. Esta iniciativa tiene como objetivo reducir las emisiones de material particulado generadas por el uso de calefactores a leña, en viviendas ubicadas en las 17 comunas que conforman la zona saturada del Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, contribuyendo de manera concreta a la mejora de la calidad del aire y al bienestar de la población. El programa contempla el recambio multiopción de al menos 4.668 artefactos de combustión a leña, con un presupuesto total aprobado de M\$3.668.125, manteniéndose en ejecución durante el año 2025, con avances relevantes en su etapa de instalación y en la consolidación de sus resultados, proyectando un impacto ambiental positivo y sostenido en el tiempo.

4.5 Humedales

Durante el año 2025 y el primer trimestre de 2026, el Gobierno Regional de O'Higgins impulsó la ejecución del estudio piloto "Diagnóstico Integral para 7 Humedales de la Región de O'Higgins: alternativas de protección y gestión", iniciativa estratégica orientada a fortalecer la conservación y el manejo sostenible de estos ecosistemas de alto valor ambiental.

El estudio contempló una inversión total de \$242 millones y se desarrolló en los humedales La Poza de Coinco, El Carmen de Las Cabras, La Capilla de Malloa, El Cupio de Mostazal, Aguas Claras de Nancagua, Estero Cadenas y Las Juntas de Pichidegua, permitiendo abarcar territorios representativos de distintas comunas de la región.

La iniciativa concluyó exitosamente sus siete etapas programadas, generando información técnica clave para avanzar en la protección efectiva de estos ecosistemas. Entre los principales productos desarrollados se encuentran la caracterización ambiental y territorial de cada humedal, líneas base de biodiversidad, identificación de objetos de conservación, análisis de actores relevantes y condiciones de implementación, además de propuestas de figuras de protección, planes de gestión y acciones de puesta en valor ambiental, social y territorial.

Gracias a este trabajo, los municipios de Coinco, Las Cabras, Malloa, Mostazal, Nancagua y Pichidegua cuentan hoy con herramientas técnicas concretas para orientar decisiones locales y regionales hacia una gestión más sostenible y contextualizada de sus humedales rurales.

En el marco de las prioridades ambientales definidas por el Gobierno Regional, se ha reconocido el rol estratégico de los humedales para la conservación de la biodiversidad, la protección de los recursos hídricos y la adaptación frente a los desafíos del cambio climático. En esta línea, y en coordinación con la Seremi del Medio Ambiente, se instaló la Mesa Regional de Humedales, instancia en la cual el Gobierno Regional asumió el compromiso de liderar la gestión de humedales rurales de la región.

A la fecha, esta mesa de trabajo ha centrado sus esfuerzos en fortalecer las capacidades de fiscalización, identificar brechas normativas, generar información territorial oportuna y promover acciones preventivas junto a municipios y servicios públicos competentes. Asimismo, se han impulsado espacios de diálogo técnico para revisar y actualizar criterios de interpretación y aplicación del DL 3.516, resguardando la protección del suelo agrícola, el equilibrio ambiental y la calidad de vida de las comunidades rurales.

Como resultado de este trabajo articulado, hoy contamos con la identificación y priorización de siete humedales rurales estratégicos para la Región de O'Higgins, consolidando un modelo piloto de gestión territorial que entrega las bases técnicas necesarias para asegurar su conservación, protección y puesta en valor para las futuras generaciones.

4.6 Mapas de Inundación por Tsunami

Bajo una alianza estratégica inédita con el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), nuestra administración ha liderado el proceso para dotar a la costa regional de sus Mapas Oficiales de Inundación por Tsunami. Este esfuerzo conjunto representa un hito en la gestión de riesgos, proporcionando un insumo

científico esencial para el resguardo de la vida humana, la protección de la infraestructura crítica y la planificación estratégica de la inversión pública y privada en nuestro litoral.

Para materializar este compromiso, el Gobierno Regional gestionó y financió dos licitaciones técnicas de alta precisión: la primera destinada al levantamiento de la batimetría (relieve del fondo marino) por un monto de \$137.773.000 y la segunda orientada a la actualización de la cartografía terrestre, por un monto de \$115.218.000. Ambos productos son la base técnica necesaria para que los especialistas inicien el proceso de modelación, asegurando que las cartas de inundación reflejen con exactitud la realidad geográfica de nuestro territorio costero.

Actualmente, el proceso se encuentra en fase de modelación técnica, trabajo que decantará en la entrega de instrumentos de planificación territorial de alto estándar. Con estos mapas oficiales, la región no solo fortalece su capacidad de respuesta ante emergencias, sino que asegura que cada proyecto de desarrollo futuro se construya sobre cimientos de seguridad y resiliencia, priorizando siempre el bienestar de nuestras comunidades costeras.

4.7 Estrategia Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSDyA)

La Estrategia Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios y Economía Circular 2024–2036 se encuentra plenamente vigente, tras su aprobación por el Consejo Regional el pasado 29 de agosto de 2025. Este instrumento estratégico establece las directrices regionales para optimizar la gestión local de residuos, asegurando el cumplimiento de la normativa actual y las metas nacionales proyectadas al año 2040.

Con su implementación en marcha, la región lidera la planificación y ejecución de proyectos clave que impulsan la transición hacia una economía circular. De este modo, gestionamos activamente el cumplimiento de nuestros lineamientos y metas, alineando los esfuerzos regionales con los compromisos de sostenibilidad del país.

En el marco del compromiso con el medio ambiente, el Gobierno Regional, financia el programa “Capacitación y Certificación de Competencias Laborales para Recicladores en la Región de O'Higgins”, código BIP 40020735, con una inversión de M\$ 142.718, ejecutado por SENCE, tuvo como objetivo capacitar y certificar a recicladores y recicladoras de la región, promoviendo la reconversión laboral, la reactivación del empleo y la preparación para nuevas oportunidades asociadas a la implementación de la Ley REP N°20.920.

Durante el año 2025, el programa alcanzó un 100% de avance en su ejecución, beneficiando a 92 participantes, de los cuales 42 corresponden a mujeres y 50 a hombres. En el marco de su ejecución, los beneficiarios fueron capacitados en reciclaje base de residuos inorgánicos no peligrosos, técnicas de emprendimiento, trabajo en equipo, comunicación, efectividad personal y uso de tecnologías de la información en la búsqueda de empleo, fortaleciendo sus competencias laborales y su inserción en el sistema formal de reciclaje.

5 RESCATE E IDENTIDAD CULTURAL

5.1 Fondos 8% FNDR Comunitario

El fomento a la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones sociales constituyen una prioridad estratégica del Gobierno Regional, en cuanto permiten avanzar hacia un desarrollo más equitativo, inclusivo y con pertinencia territorial. En este contexto, durante el año 2025 se impulsó un proceso estructurado de capacitación y acompañamiento, orientado a fortalecer las capacidades de las organizaciones del territorio y facilitar su acceso a los instrumentos de financiamiento regional, particularmente al Fondo FNDR 8% Comunitario. Las jornadas de capacitación estuvieron enfocadas en entregar orientación clara y oportuna respecto de las líneas de postulación, mientras que el equipo profesional del Gobierno Regional brindó acompañamiento técnico permanente, tanto en la etapa de formulación como en la ejecución de iniciativas y los procesos de rendición de cuentas.

Como resultado de este trabajo, se alcanzó un total de 925 postulaciones a nivel regional, en el marco de una única convocatoria, con participación de organizaciones provenientes de las 33 comunas de la región, lo que refleja una amplia cobertura territorial y un alto nivel de interés de la comunidad por involucrarse en el desarrollo local.

Posteriormente, y tras el proceso de evaluación, se concretó la adjudicación de 528 proyectos, abarcando diversas líneas de financiamiento, entre ellas seguridad ciudadana, tenencia responsable de mascotas, medioambiente, cultura, deporte, inclusión social y ayudas técnicas.

Este proceso no solo permitió financiar iniciativas relevantes para los territorios, sino que también contribuyó a fortalecer la gestión y capacidades de las organizaciones sociales, promoviendo una participación más activa y efectiva, y asegurando que los proyectos respondan de manera pertinente a las necesidades reales de sus comunidades.

5.2 Fondo de Mascotas 8% FNDR Comunitario

El desarrollo de iniciativas orientadas a promover el bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas en la región se canaliza a través del Fondo de Mascotas 8% FNDR Comunitario, el cual durante el año 2025 financió iniciativas de instituciones públicas y organizaciones privadas sin fines de lucro con un monto programado de M\$ 213.000, beneficiando a distintas organizaciones de la región.

Estas iniciativas han estado enfocadas en el fortalecimiento de la salud, protección y cuidado de animales de compañía, principalmente perros y gatos, incorporando además un componente educativo dirigido a la comunidad en materias de convivencia responsable, salud pública y prevención del abandono.

Dentro de las iniciativas destacadas se puede mencionar “Esteriliza y salva vidas”, postulado por Agrupación Animalística Corazón Animal, proyecto que tuvo por objetivo la realización de cirugías de esterilización para caninos y felinos en la comuna de Rancagua, con el propósito de prevenir la reproducción no deseada y reducir el abandono de animales. Esta intervención permite evitar camadas no planificadas, mejorar el bienestar animal y prevenir enfermedades, contribuyendo además a mitigar problemáticas de salud pública y maltrato asociadas

a la sobrepoblación y el abandono. De esta manera, estas iniciativas refuerzan el compromiso del Gobierno Regional con la promoción de una tenencia responsable y el desarrollo de acciones que impactan positivamente en la salud pública y la convivencia en los territorios.

5.3 Apoyo al Deporte regional de Alto Rendimiento

Durante el año 2025, el Gobierno Regional de O'Higgins reafirmó su compromiso con el fomento del deporte de alto rendimiento, mediante el financiamiento y respaldo a 131 deportistas y paradesportistas destacados de la región. A través de recursos del 8% FNDR comunitario, se otorgó apoyo para facilitar su participación en competencias nacionales e internacionales, así como en procesos de entrenamiento y preparación técnica, adquisición de equipamiento y gastos logísticos.

Desde la perspectiva de género es sumamente importante mencionar el aumento del 41.9% en la cantidad de mujeres beneficiadas con este fondo regional (31 mujeres beneficiadas las 2024/ 44 mujeres beneficiadas el 2025. La inversión total del fondo de alto rendimiento fue de M\$ 544.588, de los cuales se invirtieron M\$172.502 en mujeres deportistas de la región.

A nivel de grandes eventos y resultados a destacar, sin duda como Gobierno Regional fue un actor clave en el desarrollo de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025, al financiar con cerca de 800 millones, las tres sedes que dieron vida a las competencias de Parapowerlifting en la comuna de Machali, Fútbol PC en la comuna de Santa Cruz y el Tenis de Mesa en la comuna de Rengo. Es en esta última sede en dos destacados tenismesistas regionales, beneficiados con los fondos de paradesportistas destacados, Cristobal García y José Luis Cerpa, logran preseas de oro y plata parapanamericanas.

Destacamos también logros mundialistas, como el de Benjamín Ruarte, quien se coronó como campeón Nacional de ruta 2025 y un 9° lugar en el mundial de para ciclismo de pista. Y el de Baltazar Gallardo Calderón, de solo 11 años, quien se colgó la medalla de plata en el Mundial de Tiro con Aire Comprimido de la disciplina de 50 metros, convirtiéndolo en subcampeón mundial. Estos logros no solo reflejan el talento deportivo presente en la región, sino también el impacto concreto de las políticas regionales orientadas a impulsar y acompañar el desarrollo de nuestros deportistas, posicionando a O'Higgins como un referente nacional.

5.4 Planes de Desarrollo Comunal participativos

En respuesta a las legítimas demandas de las comunidades y con el firme compromiso de fortalecer la planificación estratégica de los territorios, el Gobierno Regional de O'Higgins ha impulsado de manera decidida la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), herramienta clave para orientar el desarrollo local, priorizar inversiones y promover una gestión pública participativa y descentralizada. Durante el periodo 2025, se logró la finalización exitosa de los PLADECO en las comunas de Mostazal, La Estrella, Peumo, Lolol, Nancagua y Marchigüe, consolidando instrumentos de planificación actualizados, construidos con participación ciudadana y alineados con las necesidades y proyecciones de cada territorio.

En el caso de Olivar, el municipio se encuentra avanzando en su proceso de postulación, con el objetivo de contar próximamente con este instrumento estratégico que permita guiar su desarrollo comunal. Asimismo, se proyecta para el año 2026 la incorporación de la comuna de Malloa, la cual ya se encuentra en proceso de postulación, ampliando así la cobertura de esta política pública a nuevos territorios de la región.

Estos avances reflejan el compromiso del Gobierno Regional con un desarrollo equilibrado y planificado, fortaleciendo la toma de decisiones a nivel local y promoviendo una gestión pública moderna, participativa y centrada en el bienestar de las personas.

5.5 Estrategia Regional de Desarrollo

El Gobierno Regional de O'Higgins, en conjunto con la Universidad de O'Higgins, desarrolló un amplio y participativo proceso de actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2025-2036, consolidando el principal instrumento de planificación territorial que orientará el desarrollo regional durante los próximos años. Este proceso, iniciado en 2023, se caracterizó por un sólido despliegue técnico y territorial, incorporando un trabajo de levantamiento de información en las 33 comunas de la región, además de consultas ciudadanas, talleres comunales, foros híbridos, seminarios y mesas de trabajo con participación de vecinos y vecinas, organizaciones sociales, gremiales, servicios públicos, expertos, académicos y representantes del mundo privado.

La actualización de la ERD permitió construir una mirada compartida sobre los principales desafíos y oportunidades de la Región de O'Higgins, integrando dimensiones fundamentales como bienestar, desarrollo económico, sustentabilidad ambiental, protección y cuidado de las personas, fortalecimiento institucional y gobernanza territorial. Este trabajo fue respaldado por una metodología participativa y una rigurosa base de datos e indicadores regionales, elaborada por el equipo técnico de la Universidad de O'Higgins.

Entre los principales hitos del proceso destacan la elaboración de un marco analítico regional, la construcción de un mapa objetivo y subjetivo del territorio, la identificación de escenarios de desarrollo y la definición de agendas, ejes estratégicos y programas orientados a impulsar un crecimiento sostenible, equitativo y descentralizado para la región.

La propuesta final de la Estrategia Regional de Desarrollo fue aprobada por unanimidad por el Consejo Regional de O'Higgins, reflejando un amplio consenso político e institucional respecto de la importancia de contar con una hoja de ruta legítima, moderna y construida desde los territorios.

Posteriormente, en mayo de 2025, la Universidad de O'Higgins hizo entrega oficial del documento final al Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, culminando así un proceso colaborativo que permitió recoger las distintas visiones y aspiraciones de la comunidad regional para proyectar el desarrollo de O'Higgins hacia el año 2036.

A partir de su publicación oficial en el sitio web del Gobierno Regional, la ERD 2025-2036 se consolidó como el principal instrumento orientador de la inversión pública, la planificación regional y la articulación de políticas públicas, permitiendo avanzar hacia una región más sostenible, inclusiva, resiliente y con mayores oportunidades para sus habitantes.

5.6 Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de O'Higgins (COSOC)

Durante el año 2025, el Consejo Regional de la Sociedad Civil (CORESOC) del Gobierno Regional de O'Higgins dio continuidad a su agenda de trabajo, destacando la realización de dos encuentros macroterritoriales. El primero se llevó a cabo en la comuna de Peralillo, convocando a los COSOC comunales de las municipalidades de las provincias de Cardenal Caro y Colchagua. Posteriormente, se desarrolló un segundo encuentro con los COSOC comunales de la provincia de Cachapoal.

Estas instancias, que representaron una inversión total de M\$2.039, lo que permitió avanzar en el fortalecimiento del rol del CORESOC como un órgano articulador entre la ciudadanía y el Gobierno Regional, promoviendo el diálogo, la coordinación y una participación más incidente en la gestión pública.

Cabe destacar que las actividades desarrolladas durante los años 2024 y 2025 fueron financiadas a través de recursos adjudicados del Programa de Apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). En este marco, se ejecutó

el proyecto "Implementación y Fortalecimiento de las Capacidades de los Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil COSOC O'Higgins, de acuerdo con la Ley N° 20.500", por un monto total de M\$8.629.

Esta iniciativa permitió generar diversas instancias de formación y capacitación, contribuyendo a consolidar las competencias y capacidades técnicas de los consejeros y consejeras, y promoviendo una participación ciudadana más activa, informada y vinculante.

Durante el año 2026, el Gobierno Regional se encuentra en pleno proceso de conformación del Consejo Regional de la Sociedad Civil (CORESOC) para el período 2026–2029, dando continuidad al compromiso institucional con el fortalecimiento de la participación ciudadana y la gobernanza regional

6 DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

El Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo contó con un presupuesto de M\$ 12.890.006, con el cual se financiaron un total de 64 proyectos y programas, de los cuales 43 corresponden a la línea de investigación e innovación.

Durante el 2025 el Gobierno Regional aprobó 15 proyectos que abordarán temáticas agrícolas, turísticas y de energías renovables, las cuales serán ejecutadas por servicios públicos, universidades e institutos de investigación. La inversión será de M\$ 3.283.761.

Con las acciones realizadas con los recursos del fondo, se han beneficiado a más de 5 mil personas, entre los que se cuentan, pequeños productores agrícolas, emprendedores, empresarios turísticos y estudiantes, los cuales han recibido equipos, subsidios, asesorías y capacitaciones para mejorar sus capacidades productivas.

6.1 Innovación y tecnología al servicio de la comunidad

Con el objetivo de poner la innovación y la tecnología al servicio de la comunidad, se está ejecutando un programa liderado por INACAP, Sede O'Higgins, que ha permitido incorporar sistemas de telemetría en Servicios Sanitarios Rurales de seis localidades pertenecientes a las comunas de Lolol y Paredones, las cuales son: Ranguil, Rinconada de Quiahue, Nerquihue, La Hacienda, Paredones y Quillay La Ligua.

Gracias a esta implementación, los sistemas mejoraron significativamente en el desarrollo y control de sus operaciones, optimización de costos, anticipación de riesgos y agilización en los tiempos de respuesta, beneficiando directamente a más de 10.288 usuarios.

Mediante la ejecución del proyecto “Energías renovables para la producción de Sal de Cáhuil”, ejecutado por la Universidad de O'Higgins, y con el objetivo de validar el uso de energías renovables para la reactivación productiva de las Salinas de Barranca y La Villa, se instaló una planta piloto interconectada de energía solar y eólica destinada a la producción de sal de mar. Adicionalmente, el proyecto consideró la implementación de motobombas solares para la extracción de sal desde los cuarteles de las salineras, beneficiando directamente a 50 salineros y salineras de la Cooperativa de Salineros de Cáhuil.

Con el objetivo de desarrollar un sistema de biofiltros domiciliarios que permita la recuperación y reutilización de aguas grises para riego en la pequeña agricultura familiar campesina de las comunas de Pumanque, Paredones y Pichilemu, el INIA se encuentra ejecutando la iniciativa denominada “Biofiltros domiciliarios para la utilización de aguas grises con riego tecnificado”.

A la fecha, el proyecto ha logrado importantes avances, entre los que destacan la instalación de 27 unidades de biofiltros con sistemas de riego tecnificado en predios agrícolas, así como el establecimiento de especies nativas e introducidas de interés melífero y forrajero, contribuyendo al uso eficiente del agua y al fortalecimiento productivo de los agricultores beneficiarios. La inversión realizada es de M\$ 161.900.

6.2 Programas de Fomento

El programa “Recuperación Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de Suelos Degradados”, código BIP 40059666-0, con una inversión de M\$2.000.000, finalizó su ejecución en diciembre de 2025, alcanzando un 100% de avance financiero. La iniciativa benefició a un total de 354 agricultores y agricultoras de la Región de O'Higgins, permitiendo la intervención de 6.670 hectáreas de suelos degradados.

Los resultados del programa se distribuyeron en tres líneas de intervención: el secano, con 139 beneficiarios y 3.842 hectáreas; las comunas del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA), con 171 beneficiarios y 2.429 hectáreas; y la línea de emergencia, con 44 beneficiarios y 498 hectáreas intervenidas. Asimismo, el programa contribuyó a la recuperación productiva de suelos y a la reducción de prácticas como la quema de rastrojos, favoreciendo una agricultura más sustentable en la región.

El programa ejecutado por INDAP “Programa de Desarrollo de Inversiones 2023-2024 – INDAP – O'Higgins”, código BIP 40055260, con un monto aprobado de \$3.054.633.000, tiene por objetivo cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías que fortalezcan la competitividad de la Pequeña Agricultura, mejoren sus procesos productivos y contribuyan a la sostenibilidad de los sistemas afectados por situaciones de emergencia. Durante el año 2025, el programa alcanzó un 76% de avance en su ejecución, beneficiando a 209 agricultores y agricultoras, lo que permitió acumular un total de 568 beneficiarios, consolidando su impacto en el fortalecimiento productivo del sector agrícola regional.

Mediante el programa “Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala, Región de O'Higgins”, ejecutado por INDESPA, y con una inversión de \$518.942.794, se entregó financiamiento destinado a fortalecer la capacidad productiva de 10 organizaciones del sector y 61 mujeres recolectoras de orilla, contribuyendo a la sostenibilidad y diversificación de la actividad pesquera artesanal.

Por su parte, a través del Programa Oficina de Atracción de Inversiones, ejecutado por CORFO, se logró identificar los sectores con mayor potencial para la inversión en la región, generar una base de datos de proveedores regionales, y proyectar la llegada de al menos cinco inversionistas con interés concreto en invertir en O'Higgins. Asimismo, mediante el Programa de Internacionalización de la Innovación, ejecutado por ProChile, los beneficiarios de la iniciativa concretaron 25 negocios internacionales, alcanzando más de 3,5 millones de dólares en ventas, con una inversión del Gobierno Regional que asciende a M\$ 334.000.

Con el objetivo de apoyar a personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad que desarrollan actividades económicas autónomas, para que puedan percibir ingresos mayores y más estables fruto de su actividad independiente de generación de ingresos, a través del Programa Emprendamos Básico del FOSIS, se han beneficiado a 825 personas de las 33 comunas de la región. con una inversión de M\$ 948.750.

En la misma línea y a través del Programa Emprendamos Semilla del FOSIS, 1.200 hombres y mujeres, desocupados/as con una ocupación precaria han sido subsidiados para que desarrollen un microemprendimiento

o trabajo por cuenta propia, y generen con éste, ingresos autónomos superiores o iguales a los declarados al inicio de su participación en este programa. La inversión ascendió a M\$ 1.260.000.

El Programa Emprendamos Grupal, ejecutado por FOSIS, apoyó a grupos y organizaciones productivas para fortalecer su actividad económica, de manera que puedan recibir mayores ingresos y mejorar las condiciones de desarrollo de su negocio. En total 75 entidades de las 33 comunas se beneficiaron, con una inversión de M\$ 1.237.500.

7 CALIDAD DE VIDA Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL

7.1 Trabajo y Seguridad social

Cuando una comunidad enfrenta situaciones de crisis, el Gobierno Regional despliega distintos mecanismos de apoyo para resguardar el bienestar de la población, incluyendo acciones de alimentación solidaria cuando las condiciones así lo requieren. Durante el año 2025, esta respuesta se materializó a través del compromiso del Gobernador Pablo Silva Amaya, mediante la asignación de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para financiar un proyecto ejecutado por Fundación Cáritas Chile, orientado a apoyar ollas comunes en la región.

La iniciativa tuvo como objetivo responder a las necesidades de alimentación de familias en situación de vulnerabilidad, así como de personas en situación de calle, quienes aún enfrentan múltiples carencias. Su ejecución abarcó 9 comunas de la región: San Fernando, Machalí, Rancagua, Santa Cruz, Chimbarongo, Graneros, Rengo, Requínoa y Quinta de Tilcoco. Como resultado, se mantuvieron 50 ollas comunes activas, junto con la implementación de rutas de alimentación para personas en situación de calle, alcanzando una inversión total de M\$162.479. Esta iniciativa refleja el compromiso del Gobierno Regional con la protección social y la seguridad alimentaria, fortaleciendo redes solidarias y dando respuesta oportuna a las necesidades más urgentes de la comunidad, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad.

7.2 Salud, Vivienda y entorno

En el marco del compromiso regional con el bienestar y la dignidad de las familias, el Gobierno Regional de O'Higgins ha impulsado dos iniciativas estratégicas destinadas a reducir las brechas de atención sanitaria, centrando los esfuerzos en diagnósticos oncológicos y cirugías de alta complejidad: Recuperación de la Resolutividad de Demanda de Atención Oncológica (BIP 40063692-0). con una inversión aprobada de M\$1.999.592, este programa ejecutado por el Servicio de Salud O'Higgins garantiza la continuidad del tratamiento para pacientes del sistema público con diagnóstico de cáncer No GES. La iniciativa busca asegurar el acceso a quimioterapias, cirugías y exámenes críticos para la sobrevivencia de los usuarios.

Durante el ejercicio 2025, la gestión permitió concretar hitos operativos fundamentales, destacando la realización de 90 cirugías de piel no melanoma (Cabeza y Cuello), 200 resonancias magnéticas y 350 exámenes PET (Medicina Nuclear). Al 31 de diciembre de 2025, el programa alcanzó una ejecución presupuestaria del 33%, avanzando hacia la meta de cobertura de al menos 796 prestaciones de salud especializadas para la población oncológica regional.

La segunda iniciativa denominada, Resolución de Lista de Espera Quirúrgica No GES, código BIP 40063655-0, que tiene como objetivo resolver la demanda quirúrgica de mayor antigüedad, se destinaron M\$2.219.432 para el financiamiento de intervenciones en las especialidades de Neurocirugía y Traumatología. Este programa, iniciado en mayo de 2025, está orientado a mejorar la calidad de vida de al menos 208 beneficiarios directos.

Al cierre del año 2025, se han ejecutado con éxito 151 procedimientos de alta complejidad, desglosados en: 14 laminectomías descompresivas, 45 reparaciones de ligamentos colaterales y/o cruzados, 45 cirugías por disfunción patelofemoral, 24 retiros de material de osteosíntesis y 23 artroscopías diagnósticas. A la fecha, la iniciativa presenta un avance financiero del 22%, cumpliendo con el cronograma de resolutivez médica establecido para la región.

7.3 Plan de Zonas de Desarrollo “Plan Secano O’Higgins

Al inicio del segundo mandato del Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, el Plan de Zonas en Desarrollo: Plan Secano O’Higgins 2020–2027, alcanza su quinto año de ejecución y registra un 48% de avance técnico y un 41% de avance financiero, contemplando un total de 364 iniciativas, con una inversión acumulada que supera los M\$ 149.464.320. Este plan, oficializado en 2020, focaliza su acción en siete comunas del secano costero; La Estrella, Litueche, Lolol, Navidad, Paredones, Pichilemu y Pumanque, con el propósito de reducir brechas territoriales y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante inversiones en conectividad, infraestructura y desarrollo productivo.

Durante el año 2025, se desarrolla la evaluación intermedia del plan. Iniciativa llevada a cabo por la facultad de Gobierno de la Universidad de Chile en coordinación con SUBDERE. El informe final de este proceso confirma que el plan se ha implementado de manera ordenada, cumpliendo sus objetivos, plazos y metodología. El proceso permitió integrar análisis cuantitativos y cualitativos, junto con la realización de visitas en terreno, generando una base sólida para evaluar los avances del plan. Destaca el compromiso de los equipos regionales, municipales y sectoriales, así como avances concretos en iniciativas de conectividad, proyectos de rápida ejecución e infraestructura social, que han permitido materializar beneficios en el territorio. Sobre esta base, se proyecta como desafío clave fortalecer la gestión estratégica del plan mediante la optimización de su cartera de iniciativas, priorizando proyectos con mayor factibilidad técnica y financiera, con el fin de acelerar su ejecución y profundizar su impacto en la reducción de brechas en la Región de O’Higgins.

8 INFRAESTRUCTURA Y TERRITORIO

8.1 Desconcentración de los bienes y servicios.

La iniciativa “Barrios Comerciales Región de O’Higgins” tiene como objetivo fortalecer y potenciar los núcleos comerciales en diversas comunas de la región, contribuyendo al mejoramiento de su infraestructura, al dinamismo económico local y a la cohesión social de sus territorios.

Este programa, identificado con el Código BIP 40055686-0, contempla una inversión total de \$1.307.806.088. A diciembre de 2025, presenta un avance financiero del 48%, reflejando un progreso sostenido en su implementación.

La iniciativa beneficia a 10 barrios comerciales, distribuidos en las comunas de Rancagua (2 barrios), Santa Cruz, Lolol, Paredones, Navidad (sector La Boca), Graneros, Placilla, Rengo y Las Cabras, alcanzando un total de 285 locales postulados al programa.

Esta iniciativa constituye una herramienta estratégica para promover la desconcentración de bienes y servicios, fortaleciendo la identidad económica local, mejorando la competitividad de las micro y pequeñas empresas, y descentralizando el desarrollo productivo hacia comunas que tradicionalmente han tenido menor acceso a este tipo de apoyos.

El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) ejecutó el programa “Capacitación Centros de Negocio SERCOTEC”, correspondiente al Código BIP 40013781-0, iniciativa que se enmarca en la estrategia regional orientada a fortalecer las capacidades empresariales y técnicas de emprendedores y emprendedoras, contribuyendo a la consolidación de un ecosistema productivo más robusto, inclusivo y descentralizado. Este programa finalizó su ejecución en agosto de 2025, contando con un presupuesto total de M\$912.204. Al término del período, se alcanzó una ejecución acumulada de M\$869.423, equivalente a un 95,3% de avance, lo que refleja un alto nivel de implementación y una amplia cobertura territorial. Durante su ejecución, la iniciativa benefició a un total de 1.502 micro y pequeñas empresas, con un enfoque centrado en la generación de valor económico, la inclusión y la sostenibilidad. Entre sus principales resultados destacan:

El 37% de las empresas atendidas, particularmente en las comunas de San Vicente y Pichilemu, declaró un aumento en sus ventas, superando la meta anual del 30%.

Un 30% de las empresas formales apoyadas generó al menos un nuevo empleo, duplicando la meta proyectada del 15%.

Se logró un apalancamiento de \$946 millones en inversiones productivas, cifra que supera ampliamente la meta anual de \$50 millones.

En materia de equidad de género, el 52,8% de los beneficiarios corresponde a mujeres, superando significativamente la meta establecida del 45%.

En términos territoriales, el Centro de Negocios de San Vicente atendió a 609 empresas, equivalente al 40,5% del total, mientras que el Centro de Pichilemu apoyó a 893 empresas, representando el 59,5%. Estos resultados evidencian el impacto positivo de la política regional de fortalecimiento productivo, permitiendo movilizar capacidades locales, incentivar la formalización de emprendimientos y promover el desarrollo económico con un enfoque territorial, inclusivo y sostenible.

8.2 Funcionamiento de Teatro Regional y Teatros Municipales

En el marco de la Cuenta Pública 2025, y como parte del proceso de desconcentración de servicios de carácter social, la Ley de Presupuestos del Gobierno Regional permitió financiar el funcionamiento y la programación de teatros comunales y del teatro regional, administrados por municipios o instituciones privadas sin fines de lucro con dependencia municipal en la Región de O'Higgins. Durante el año 2025, esta línea de financiamiento benefició a los teatros de Chépica, Coinco, Graneros, Nancagua, Olivar, Palmilla, Peumo, Requínoa, San Fernando y San Vicente de Tagua Tagua, además del Teatro Regional de Rancagua. Esta iniciativa contribuyó a fortalecer la oferta cultural en la región, ampliando el acceso de la ciudadanía a actividades artísticas y culturales de calidad, promoviendo la participación comunitaria y aportando al desarrollo territorial a través de la cultura.

8.3 Más áreas verdes y espacios públicos

La iniciativa “Construcción del Paseo Mirador del Sector La Boca, Navidad”, código BIP 30485940-0, concluyó su etapa de diseño, avanzando durante el año 2025 a su postulación a la etapa de ejecución. Este proyecto busca poner en valor el borde costero y generar un espacio público de calidad, orientado al esparcimiento, la recreación y el desarrollo turístico de la comuna. Su implementación permitirá mejorar las condiciones de uso del sector, fortaleciendo la identidad local y promoviendo el desarrollo territorial.

Se proyecta que esta iniciativa beneficie directamente a más de 5.422 personas de la comuna de Navidad, contribuyendo a ampliar el acceso a infraestructura pública de calidad y a dinamizar la actividad económica y turística del territorio.

Durante el año 2025, la iniciativa denominada “Mejoramiento Plaza de Armas de Peumo”, Código BIP 30123960-0, fue sometida a un proceso de reevaluación, lo que permitió actualizar su presupuesto a M\$1.459.875, respecto del monto originalmente estimado de M\$1.039.633. Este incremento fue aprobado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N°7806, de agosto de 2025. El proyecto beneficiará directamente a más de 13.948 habitantes de la comuna de Peumo y actualmente se encuentra en etapa de preparación de bases administrativas y técnicas, con miras a iniciar su proceso de licitación para la ejecución de las obras. Esta iniciativa permitirá avanzar en la recuperación y mejoramiento de un espacio público emblemático, fortaleciendo la identidad local y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La iniciativa de inversión “Mejoramiento Parque Federico Errazuriz Del Huique, Comuna De Palmilla”, código BIP 30080938, finalizó la ejecución de sus obras durante el primer semestre del año 2025, desarrollándose bajo una modalidad de financiamiento mixto. En el marco del financiamiento con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), durante el ejercicio presupuestario 2025 se alcanzó una ejecución financiera acumulada de M\$373.800, recursos destinados al término de las obras contempladas en la iniciativa. De esta manera, al cierre del primer semestre de 2025, el proyecto registra la finalización de su componente de obras, reflejando la correcta materialización de la inversión regional y el cumplimiento de los objetivos propuestos para el mejoramiento de este importante espacio público de la comuna de Palmilla.

La iniciativa Mejoramiento Parque Cerro El Manzano, Comuna De Quinta De Tilcoco, código BIP 30475641, concluyó satisfactoriamente su etapa de diseño durante el año 2025, alcanzando al mes de diciembre una inversión total acumulada de M\$88.045.

Adicionalmente, el proyecto “Mejoramiento Parque Comunal Pampa Lima de Chépica”, Código BIP 40023311-0, se encuentra en ejecución de su etapa de consultoría, registrando un avance del 70% al mes de diciembre de 2025. La iniciativa se desarrolla con normalidad y se espera que durante el transcurso del año 2026 finalice su etapa de consultoría, para posteriormente avanzar a su postulación a la etapa de ejecución de obras.

Durante el año 2025, el proyecto “Mejoramiento Espacio Público Patrimonial Avda. 18 de septiembre, Chépica”, Código BIP 30126944-0, avanza en su proceso de actualización presupuestaria, etapa que permitirá dar continuidad a su tramitación ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, mediante el ingreso de la correspondiente solicitud de reevaluación por parte de la Unidad Técnica. Este proyecto contempla una inversión por parte del gobierno regional de M\$589.955.

El proyecto “Conservación Edificio Consistorial, comuna de Requínoa”, código BIP 40047762-0, finalizó su ejecución durante el año 2025, permitiendo mejorar las condiciones de funcionamiento del principal edificio administrativo municipal de la comuna. La iniciativa contempló obras de conservación y mejoramiento de infraestructura, orientadas a recuperar espacios deteriorados y fortalecer las condiciones de atención a la comunidad, contribuyendo a entregar servicios públicos en mejores condiciones para vecinas y vecinos de Requínoa.

Las intervenciones consideraron mejoras en infraestructura interior y exterior del recinto, adecuaciones de espacios de atención, mejoramiento de terminaciones, conservación de instalaciones y recuperación de dependencias municipales, permitiendo optimizar las condiciones laborales de las y los funcionarios municipales y fortalecer la atención ciudadana.

La iniciativa Construcción Sede Comunitaria Ecológica El Arrayán, Comuna De Palmilla, código BIP 30480155, avanzó durante el año 2025 en la adquisición de equipos y equipamiento asociados al proyecto, registrando una ejecución de M\$11.957. La iniciativa se encuentra en proceso de término, manteniendo pendiente únicamente un saldo asociado al ítem Equipos, cuya ejecución se proyecta para el año 2026.

En el marco del compromiso institucional con el fomento del deporte y la vida sana, destaca el avance del proyecto “Ampliación Complejo Deportivo Gultro, Comuna de Olivar”, código BIP 30110052-0. Esta iniciativa, que se encuentra en su etapa de ejecución, representa una inversión regional de M\$2.394.032. Este proyecto de infraestructura es fundamental para el fortalecimiento del tejido social de la localidad de Gultro, permitiendo a la comunidad contar con espacios modernos y adecuados para la práctica deportiva competitiva y recreativa.

En materia de gestión administrativa, se informa que durante los próximos meses la Dirección de Arquitectura del MOP procederá con la publicación de la licitación pública, proceso que permitirá la contratación de las obras de ejecución para materializar esta anhelada mejora en la infraestructura deportiva comunal.

8.4 Obras de infraestructura pública en localidades pequeñas

En el marco de las políticas de descentralización y equidad territorial, el Gobierno Regional de O'Higgins, a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), ha impulsado de forma decidida la ejecución de proyectos de infraestructura pública en diversas comunas de la región, priorizando especialmente a aquellas localidades más pequeñas y con mayores brechas en acceso a servicios y equipamiento.

Los 33 municipios de la región participaron del concurso año 2025 para la generación de nuevas iniciativas de inversión, en concordancia con las prioridades de las nuevas autoridades locales, así como es la actualización de proyectos postulados al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

En este contexto, el Gobierno Regional de O'Higgins asignó recursos por un total de M\$19.287.902, suscribiendo 99 convenios con la totalidad de las municipalidades de la región, lo que permitió asegurar la ejecución y desarrollo de diversas iniciativas de impacto territorial.

Del total de proyectos con convenios vigentes a ejecutar, la distribución sectorial fue la siguiente: Un 58,5% se destinó a equipamiento comunitario, principalmente orientado al mejoramiento y reposición de sedes sociales, construcción y mejoramiento de plazas infantiles, así como al techado de gimnasios. Un 19,1% correspondió al mejoramiento de infraestructura pública, incluyendo la construcción de estaciones médico-rurales, reposición de casas fiscales, construcción de casas de la cultura, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), techados de establecimientos educacionales, explanadas deportivas, ampliación de cuarteles de bomberos, infraestructura multipropósito y ampliaciones de juzgados de policía local. Un 18,2% se concentró en infraestructura vial, contemplando la reposición y construcción de veredas, pavimentos, ciclovías, semaforización, señalización, demarcaciones viales y la instalación de resaltos reductores de velocidad.

Un 3% se orientó a iniciativas de servicios básicos, específicamente a la instalación de alumbrado público. Finalmente, un 1% correspondió a iniciativas de carácter medioambiental, tales como la instalación de luminarias solares. Esta distribución refleja una clara priorización por fortalecer el tejido comunitario y mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante inversiones en infraestructura y equipamiento de uso directo para la ciudadanía.

Los proyectos en ejecución durante el año 2025 abarcaron distintas tipología de proyectos entre las que destacan: la habilitación y mejoramiento de servicios básicos como "Construcción Sistema de Riego de Áreas Verdes, Varios Sectores, Comuna de Rengo", proyectos relacionados a seguridad pública como "Instalación Luminarias Calle Santa Elena y Otras, Comuna de Graneros", proyectos de construcción, habilitación y mejoramiento de servicios públicos como "Construcción Piscina Municipal Guacarhue, Comuna de Quinta de Tilcoco", proyectos de construcción y mejoramiento de equipamiento comunitario como "Construcción Sede Campo Nuevo, Sector Los Lirios, Comuna de Requínoa" y otros proyectos asociados al mejoramiento de infraestructura de transporte como "Construcción Proyecto de Pavimentación, Ruta I-652 desde KM 0,000 a KM 0,205, Sector Centenario, Comuna de Pumanque". Respecto la ejecución financiera del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), durante el año 2025 se transfirieron M\$21.624.814.- a las Municipalidades, de los cuales M\$8.457.478.- fueron utilizados para iniciativas de construcción y mejoramiento de equipamiento comunitario,

M\$4.872.251.- para iniciativas asociadas a seguridad pública y deporte, M\$53.523.- para servicios básicos, M\$972.581.- para la construcción y mejoramiento de servicios públicos y M\$6.254.497.- para iniciativas asociadas al mejoramiento de infraestructura vial y proyectos de transporte y otros proyectos de infraestructura por la suma de M\$1.014.484.

Actualmente, en el primer semestre de 2026, el Gobierno Regional se encuentra desarrollando 90 iniciativas con contrato, las cuales ascienden a un compromiso de financiamiento de M\$12.330.589.-, desglosando ese monto en proyectos de servicios básicos por un monto de M\$606.559.-, otros destinados a transporte M\$3.754.788.-, proyectos destinados a servicios públicos por un monto de M\$506.328.-, proyectos de la línea de seguridad pública y deporte por M\$2.218.684.- y proyectos destinados a nuevos equipamientos comunitarios por un monto de M\$5.244.230.-.

8.5 Infraestructura para la Gestión de Riesgos y Seguridad Pública.

Gobierno Regional de O'Higgins reconoce la importancia de contar con infraestructura adecuada para la gestión del riesgo de desastres y la seguridad pública, como una herramienta clave para proteger a la ciudadanía y su entorno. Esta línea de inversión busca fortalecer las capacidades comunales y regionales frente a emergencias naturales, incendios, inundaciones y otras amenazas, mediante obras que prevengan, mitiguen y respondan de manera oportuna. Su desarrollo se enmarca en los objetivos estratégicos del Gobierno Regional de promover territorios seguros, resilientes y mejor preparados ante eventos adversos.

El proyecto "Conservación Servicio Médico Legal de Santa Cruz", código BIP 40033720-0, con una inversión aprobada de M\$168.652, tiene por objetivo mejorar y renovar las dependencias del recinto, cuya infraestructura presentaba un importante nivel de deterioro. Durante el año 2025 se ejecutaron obras de conservación y mejoramiento en áreas clínicas, administrativas y de tanatología, orientadas a recuperar las condiciones operativas y de atención del establecimiento. La iniciativa presenta un avance del 79%, quedando proyectada para el año 2026 la adquisición del equipamiento comprometido.

Durante el año 2025, se destaca la culminación de las obras civiles, del proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Compañía de Chimbarongo" (Código BIP 30484425-0). Este proyecto, que representa una inversión en obras civiles de M\$950.416, ha alcanzado un hito decisivo durante el año 2025 al lograr el 100% de avance en su edificación. Con la infraestructura física ya finalizada, la iniciativa se encuentra actualmente en su etapa de cierre operativo, centrada en la adquisición y recepción de equipos y equipamiento especializado.

Así mismo la iniciativa denominada Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de La Estrella, Código BIP 40005672-0, que contaba con un avance del 60% al cierre del ejercicio anterior, completó exitosamente su ejecución física durante el presente periodo 2025, cumpliendo con la programación establecida. Con una inversión total de M\$1.561.355.

Las obras del proyecto "Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de La Estrella", código BIP 40005672-0, fueron ejecutadas con una inversión de M\$1.561.355, logrando su completa finalización durante el año 2025. Esta

iniciativa permitió dotar a la comuna de un cuartel moderno y adecuado a los requerimientos operativos del Cuerpo de Bomberos, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante emergencias y mejorando las condiciones de trabajo de sus voluntarios.

Tras un complejo proceso administrativo que incluyó dos licitaciones previas sin éxito, durante el año 2025 el Gobierno Regional logró dar un paso decisivo para la materialización de la Reposición Cuartel 3era Cía. de Bomberos El Abra, Requínoa, Código BIP 30485223-0. Gracias a una gestión eficiente en la reevaluación del proyecto ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), se obtuvo la Recomendación Satisfactoria (RS) necesaria para ajustar la inversión a la realidad del mercado. Esto permitió que la Dirección de Arquitectura, actuando como unidad técnica, liderara un nuevo proceso de licitación pública que culminó exitosamente. Durante el primer trimestre de 2026, el contrato para las obras civiles se encuentra en trámite de Toma de Razón ante la Contraloría General de la República, por un monto de \$1.783.617.049. El proyecto contempla un plazo de ejecución de 390 días corridos.

El Diseño del proyecto “Reposición Segunda Compañía de Bomberos La Punta Mostazal”, BIP 40044718-0, por un monto total de M\$69.374. se encuentra en proceso de revisión para retomar proceso de licitación, proceso a cargo de la municipalidad de Mostazal.

En el marco del proyecto “Adquisición y Reposición de 50 Carros Operativos de Bomberos para la Región de O'Higgins”, el Gobierno Regional realizó una transferencia por un total de \$7.500.000.000 a la Junta Nacional de Bomberos de Chile, destinada a fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias en el territorio regional. Esta iniciativa, iniciada durante el año 2021, culminó su ejecución durante el año 2025, permitiendo avanzar significativamente en la modernización y renovación del equipamiento operativo de las distintas compañías de Bomberos de la región, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad de la población y mejorando la capacidad de respuesta frente a incendios, accidentes y otras emergencias.

A la fecha, se ha concretado la entrega de 48 carros operativos, correspondientes a: 23 carros forestales, 6 carros aljibes, 8 unidades de rescate vehicular, 5 carros multipropósito semi urbanos, 2 carros multipropósito pesados, 2 carros de traslado de combustible, 1 carro bomba pesado y 1 vehículo de rescate técnico. Cabe destacar que, debido al alto costo asociado a los carros con escalera telescópica, actualmente se encuentran en evaluación dos iniciativas complementarias orientadas a su futura adquisición, las cuales permitirán avanzar en el cumplimiento total de la meta comprometida de 50 carros operativos para la región.

Dichas iniciativas se encuentran en etapa de formulación ante el Gobierno Regional, gestionando su priorización para efectos de financiamiento en el corto y mediano plazo.

Esta moderna infraestructura permitirá a los voluntarios y voluntarias contar con instalaciones de alto estándar, optimizando los tiempos de respuesta ante emergencias y mejorando significativamente las condiciones de

habitabilidad. Este esfuerzo institucional se traduce en una mayor protección y seguridad para las familias de la comuna y sus sectores rurales, fortaleciendo la capacidad operativa de Bomberos en el territorio.

Asimismo, gracias al financiamiento del Gobierno Regional, ha sido posible disponer de gestión y recursos en apoyo a Carabineros y a la Policía de Investigaciones en la Región de O'Higgins.

En relación con Carabineros de Chile, el Gobierno Regional financió y ejecutó la iniciativa “Reposición con Relocalización de la Comisaría de Peumo”, código BIP 40017211-0. En el marco de este proyecto, la Dirección de Arquitectura adjudicó un segundo contrato de obras civiles por un monto de M\$3.419.336, cuyas obras se encuentran completamente finalizadas durante el año 2025, dando paso a una nueva infraestructura moderna y acorde a los requerimientos operativos de la institución. Actualmente, Carabineros de Chile se encuentra en la etapa de implementación operativa del recinto, registrando un 80% de avance en la adquisición de equipos y equipamiento, proceso clave para su pronta puesta en funcionamiento

En el ámbito de la seguridad pública, durante el año 2025 se materializó el proyecto “Adquisición de Vehículos SIP y Logísticos, Zona Carabineros O'Higgins” (IDI 40048998-0), iniciativa financiada con recursos del Gobierno Regional. Este proyecto permitió la adquisición y entrega de 21 vehículos policiales, con una inversión total de \$616.756.931, fortaleciendo significativamente la capacidad operativa y de respuesta de Carabineros en la región.

La flota incorporada considera: 13 camionetas Mitsubishi L200 Katana 4x4, destinadas a labores operativas en terreno, 3 minibuses Hyundai Staria, orientados al traslado de personal, y 5 vehículos sedán Toyota, destinados a funciones investigativas y administrativas. Esta inversión contribuye directamente a mejorar la cobertura, oportunidad de respuesta y eficacia en la labor policial, reforzando la seguridad de las vecinas y vecinos de la Región de O'Higgins.

El proyecto “Reposición con Relocalización Retén de Carabineros Central Rapel”, código BIP correspondiente, contempló una inversión total de \$70.000.000 destinada al desarrollo de su etapa de diseño, la cual finalizó durante el año 2025. La iniciativa tiene por objetivo avanzar en la reposición y relocalización de la actual infraestructura policial, permitiendo proyectar un nuevo recinto acorde a los requerimientos operativos y de atención de Carabineros de Chile, fortaleciendo las condiciones de seguridad pública para las comunidades del sector de Rapel y su entorno. Durante el período informado, se concluyó satisfactoriamente el diseño integral del proyecto, incorporando criterios técnicos, normativos y funcionales para una futura ejecución de obras, orientadas a mejorar la capacidad operativa, las condiciones de trabajo del personal policial y la atención a la ciudadanía

En relación con el estado de avance del proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Vigilancia con Pórticos LPR para Carabineros de la Región de O'Higgins”, código BIP 40049301, esta iniciativa contempla la instalación de 169 pórticos lectores de placas patentes, 348 cámaras LPR y 209 cámaras de contexto, junto con

el mejoramiento de las instalaciones de las Centrales de Comunicaciones (CENCO) de Carabineros de Chile en las provincias de Colchagua y Cachapoal.

En marzo de 2025, la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DAR-MOP) asume como Unidad Técnica del proyecto, tras el desistimiento formal de Carabineros de Chile de cumplir dicho rol. Durante el año 2025, la DAR-MOP lideró la gestión integral de la iniciativa, logrando en diciembre el lanzamiento del primer proceso de licitación correspondiente a la Etapa I, enfocado en la provincia de Colchagua.

Esta primera etapa considera la cobertura de 10 comunas de la provincia de Colchagua, con la instalación de 44 pórticos (27% del total), incorporando además a la provincia de Cardenal Caro, con 6 comunas y 24 pórticos (14%), alcanzando un total de 68 pórticos, lo que representa un 41% del total de puntos proyectados.

Actualmente, la DAR-MOP ha remitido los antecedentes a Contraloría General de la República para la revisión correspondiente, proyectándose la adjudicación de la Etapa I para fines de mayo de 2026.

En términos de financiamiento, la iniciativa obtuvo recomendación técnica favorable (RATE RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social en abril de 2024, con un costo total inicial de M\$8.999.307, con financiamiento del Gobierno Regional. No obstante, debido a la magnitud y complejidad del proyecto, el Consejo Regional, mediante acuerdo CORE N° 7.508 de fecha 24 de abril de 2024, aprobó un monto actualizado de M\$9.043.814, el cual posteriormente fue ajustado en la ficha IDI 2026 a un nuevo requerimiento de M\$10.772.881.

Respecto de la Fase Constructiva N°2, correspondiente a la implementación del CENCO Cachapoal y la instalación de pórticos en la totalidad de las comunas de dicha provincia, se mantienen coordinaciones intersectoriales activas, orientadas a dar continuidad a los procesos administrativos y técnicos necesarios para su ejecución.

Para el Gobierno Regional de O'Higgins, la seguridad y el resguardo de sus habitantes constituyen ejes esenciales de la gestión. Bajo esta premisa, se informa el importante avance de la Etapa 2 del proyecto, correspondiente a la Provincia de Cachapoal que, actualmente, se encuentra en fase de preparación de las bases de licitación, contando con un presupuesto disponible de M\$6.232.038.

En relación con la Policía de Investigaciones de Chile, el Gobierno Regional financió y ejecutó de manera parcial "la iniciativa "Reposición de 34 vehículos policiales PDI, Región de O'Higgins", código BIP 40052440-0 por un monto total de M\$1.754.018, con la finalidad de reponer el material rodante que se encuentra inoperante con su vida útil cumplida y así cumplir con el desplazamiento de los funcionarios a los sitios del suceso, la ejecución de órdenes de detención y arresto, entre otras labores, además el año 2025, se adquirieron 8 camionetas por un monto de M\$405.282.

El proyecto "Conservación Defensas Fluviales Río Tinguiririca Año 2020, VI Región", código BIP 40013093-0, continúa en ejecución durante el período informado, alcanzando un 65% de avance físico y financiero. La iniciativa contempla obras de conservación en cauces naturales y mejoramiento de defensas fluviales en distintos

sectores asociados al río Tinguiririca, con el objetivo de minimizar los potenciales riesgos de inundación para sectores poblacionales, agroindustriales e infraestructura estratégica de la Región de O'Higgins.

Las intervenciones consideran trabajos de encauzamiento, reforzamiento y recuperación de estructuras de protección fluvial, permitiendo disminuir riesgos asociados a eventos hidrometeorológicos y contribuir a una mayor seguridad para las comunidades emplazadas en zonas cercanas al cauce del río. Asimismo, las obras buscan resguardar infraestructura pública y fiscal relevante, incluyendo puentes, caminos, sistemas de agua potable y sectores productivos agrícolas, contribuyendo a reducir la vulnerabilidad territorial frente a emergencias climáticas y crecidas de cauces. Este proyecto se enmarca en la política de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, vinculada al manejo integrado de cuencas hidrográficas, permitiendo avanzar en una gestión preventiva del riesgo y en el fortalecimiento de la resiliencia territorial de las comunidades y actividades económicas de la región.

Con esta inversión, el Gobierno Regional de O'Higgins continúa impulsando infraestructura preventiva orientada a proteger a las personas, fortalecer la seguridad territorial y resguardar actividades productivas estratégicas para el desarrollo regional.

8.6 Conectividad para la región

El proyecto “Mejoramiento de la Calle Capitán Dávila, Los Marcos–Mostazal”, Código BIP 40014322-0, considera una inversión total de M\$44.800 y presenta actualmente un avance físico del 30%. Si bien no se registran avances financieros recientes, la iniciativa se mantiene en desarrollo, encontrándose temporalmente suspendida a solicitud del contratista, quien se encuentra trabajando en la subsanación de observaciones formuladas por el SERVIU. A la fecha, el proyecto mantiene un saldo de contrato de M\$31.360, asociado a la continuidad de las obras una vez superadas dichas observaciones.

El proyecto “Mejoramiento Avda. Pedro Aguirre Cerda, Lo Miranda, Doñihue”, Código BIP 30298072-0, durante el año 2025 fue objeto de una ratificación de incremento presupuestario, quedando con un monto total actualizado de M\$2.403.788, conforme al Acuerdo CORE N°7842 de octubre de 2025. Actualmente, la iniciativa se encuentra en etapa de elaboración y levantamiento de bases administrativas y técnicas, con el objetivo de dar inicio al proceso de licitación pública para la ejecución de las obras. Este proyecto permitirá mejorar significativamente la conectividad y condiciones de tránsito del sector, aportando a la seguridad vial y al desarrollo urbano de la localidad de Lo Miranda, en la comuna de Doñihue.

Se finalizó el proyecto “Construcción Vía Peatonal Valdivia y Plazoleta Manuel Rodríguez, San Fernando” (BIP 30135429-0), con una inversión total de M\$945.533. La iniciativa permitió recuperar espacios urbanos y mejorar la conectividad peatonal, aportando a una mejor calidad de vida para la comunidad.

El proyecto “Mejoramiento Gestión Vial y Peatonal Rengo”, código BIP 30419226-0, continuó su ejecución durante el año 2025, registrando avances en los componentes de obras civiles, consultorías y terrenos,

orientados a fortalecer la conectividad y mejorar las condiciones de desplazamiento peatonal y vial en la comuna. Durante el período informado, se dio término a las obras correspondientes a la Etapa 1 del proyecto, alcanzando una inversión acumulada de M\$1.664.936. Asimismo, durante el segundo semestre de 2025 se autorizó financiamiento para la adjudicación de la Etapa 2 de obras civiles, por un monto de M\$148.299, cuya ejecución se proyecta iniciar durante el primer semestre del año 2026. En paralelo, la iniciativa continuó avanzando en el desarrollo de consultorías y antecedentes técnicos necesarios para la continuidad del proyecto, registrando al mes de diciembre de 2025 un avance físico del 70% en este componente. Asimismo, se ejecutaron recursos asociados al ítem terrenos, conforme a la programación financiera establecida para la iniciativa. En total, durante el ejercicio presupuestario 2025 se ejecutó una inversión de M\$949.341, permitiendo dar continuidad a una iniciativa estratégica para el mejoramiento de la movilidad urbana y la recuperación de espacios públicos en la comuna de Rengo. El proyecto busca fortalecer la seguridad vial, mejorar la accesibilidad peatonal y optimizar la conectividad urbana, contribuyendo a generar una ciudad más integrada, segura y amigable para las vecinas y vecinos de la comuna. Finalmente, una vez concluida la consultoría actualmente en desarrollo, se espera contar con los antecedentes técnicos, administrativos y presupuestarios necesarios para evaluar la continuidad de una futura Etapa 3 de obras civiles, conforme a la disponibilidad presupuestaria y planificación institucional.

La iniciativa de inversión “Mejoramiento Aceras Calle Hermanos Carrera, comuna de Litueche”, Código BIP 30135425-0, no registra avance financiero durante el período. Actualmente, el proyecto se encuentra a la espera de requerimiento por parte de la Unidad Técnica (SERVIU), la cual evalúa la presentación de antecedentes para su reevaluación ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con el objetivo de actualizar el presupuesto de las obras. Este proceso permitirá dar continuidad a la iniciativa, resguardando su adecuada formulación y viabilidad para su futura ejecución.

El proyecto “Mejoramiento de Aceras Casco Histórico Urbano, comuna de Machalí”, código BIP 30485225-0, continuó su desarrollo durante el período 2025, avanzando en procesos técnicos y administrativos necesarios para proyectar su futura etapa de ejecución de obras. Durante el primer semestre del año 2025, la iniciativa concluyó su etapa de actualización de diseño, registrando una ejecución financiera acumulada de M\$6.000 asociada al ítem de consultorías, permitiendo adecuar el proyecto a las actuales condiciones técnicas, normativas y urbanas del sector intervenido. Posteriormente, y sobre la base de los antecedentes técnicos, administrativos y presupuestarios remitidos por la Unidad Técnica, la iniciativa fue sometida a proceso de reevaluación, con el objetivo de actualizar su presupuesto y habilitar administrativamente la futura ejecución de las obras. En consideración a las restricciones presupuestarias del ejercicio 2025, durante el mes de octubre se autorizó un financiamiento actualizado por un monto total de M\$2.503.725, conforme al Acuerdo CORE N° 7.843, permitiendo asegurar la continuidad de esta importante iniciativa urbana para la comuna de Machalí. El proyecto contempla el mejoramiento integral de aceras y espacios peatonales del casco histórico urbano de la comuna, contribuyendo a mejorar las condiciones de accesibilidad universal, seguridad peatonal y recuperación del espacio público, fortaleciendo además la imagen urbana y el desarrollo del centro cívico comunal. En consecuencia, la continuidad de la iniciativa queda proyectada para el ejercicio presupuestario 2026, período en

el cual se espera avanzar en la elaboración de bases administrativas y técnicas necesarias para iniciar el respectivo proceso de licitación de obras.

El proyecto “Mejoramiento Eje Patrimonial Los Cañones, Av. El Huique, F. Errázuriz y El Naranjal, comuna de Palmilla”, continúa en etapa de diseño, alcanzando durante el año 2025 un 30% de avance físico en su consultoría. La iniciativa busca recuperar y poner en valor espacios patrimoniales y urbanos de la comuna, fortaleciendo la identidad territorial y mejorando el espacio público para la comunidad. Su continuidad se encuentra proyectada para el año 2026.

La iniciativa “Mejoramiento Avda. Alonso De Ercilla, Comuna De Rengo”, código BIP 30091584, registró importantes avances durante el año 2025, alcanzando una ejecución total de M\$4.076.329 en los ítems de Obras Civiles y Expropiaciones. Las obras civiles iniciaron su ejecución durante el primer semestre de 2025, alcanzando un avance físico de 62% al cierre del año, mientras que el proceso de expropiaciones concluyó durante el mismo período. La finalización de las obras se proyecta para el año 2026.

El proyecto “Ampliación Avenida Baquedano, Rancagua”, código BIP 30118748-0, contempla la continuidad de la ejecución de la doble calzada en toda la extensión del eje vial, beneficiando a más de 235.534 personas de la comuna de Rancagua, con una inversión total estimada de M\$11.500.000. Esta iniciativa considera un financiamiento mixto entre el Gobierno Regional y el SERVIU, con un cuadro presupuestario actualizado a abril de 2025 que asigna a la fuente FNDR un monto de M\$5.273.519. Durante el año 2025 se formalizó el convenio de transferencia de recursos con la Unidad Técnica, constituyendo un hito relevante para la materialización del proyecto. No obstante, en consideración a las restricciones presupuestarias del ejercicio 2025 y a la estructura de financiamiento compartido, se proyecta que el proceso de licitación y adjudicación de las obras se concrete durante el año 2026, dando continuidad a esta importante iniciativa de mejoramiento vial para la ciudad.

El proyecto “Mejoramiento Interconexión Vial Eje M.E. Balaguer–República–Machalí”, Código BIP 30110324-0, se encuentra en ejecución conforme a la programación vigente. Al mes de diciembre de 2025, la iniciativa presenta un avance físico del 43%, en el marco de un plazo contractual de 1.200 días. En términos financieros, la inversión con cargo al FNDR alcanza los M\$2.183.826, con un saldo por ejecutar de M\$7.561.253. Respecto del financiamiento sectorial, se registra una ejecución de M\$3.954.768 y un saldo pendiente de M\$1.010.552. Cabe señalar que esta fuente experimentó un incremento presupuestario de M\$916.777, totalizando una inversión sectorial acumulada de M\$4.892.914. En virtud de estos ajustes, el monto del contrato original, de M\$13.721.216, fue actualizado a un total de M\$14.637.993. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de formalización de una modificación contractual asociada a un aumento de plazo, con el objetivo de asegurar la correcta ejecución de las obras.

La iniciativa “Ampliación Ruta H-27 Carretera El Cobre, Rancagua–Machalí”, código BIP 30108960, finalizó su ejecución durante el primer semestre del año 2025, constituyéndose en una obra estratégica para la conectividad regional. El proyecto registró una inversión total con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de

M\$11.718.600, recursos que se destinaron principalmente a la ejecución de obras civiles y al desarrollo de consultorías, en conformidad con la estructura presupuestaria aprobada.

Esta iniciativa permitió mejorar significativamente la infraestructura vial del eje Rancagua–Machalí, contribuyendo a optimizar los tiempos de desplazamiento, aumentar los estándares de seguridad y fortalecer la conectividad entre ambas comunas. Asimismo, su materialización favorece el desarrollo urbano y económico del territorio, beneficiando directamente a miles de habitantes y usuarios de esta importante vía.

El “Mejoramiento Proyección Calle Las Torres Comuna de Mostazal”, código BIP 40023351-0 que contempla la actualización del diseño por un monto de M\$53.700, la iniciativa mantuvo su condición de ejecución durante el ejercicio presupuestario 2025, proyectándose su término durante el año 2026, conforme a la programación técnica, administrativa y financiera vigente. A la fecha, registra un avance financiero acumulado del 30%, manteniéndose en estado de ejecución normal. Lo anterior, considerando que cada una de sus etapas se encuentra sujeta a revisión, análisis y validación por parte de la Unidad Técnica, en el marco de sus competencias técnicas y administrativas.

El proyecto “Mejoramiento Calle concejal Raúl Marín, comuna de Coltauco”, código BIP 40057462-0, ejecutado por la Municipalidad de Coltauco, con una inversión aprobada de M\$38.075, considera el diseño para el mejoramiento integral de esta vía urbana, contemplando pavimentación, veredas, sistema de aguas lluvias y alumbrado público, con el objetivo de mejorar la conectividad y seguridad vial de un importante acceso alternativo a la comuna. Durante el año 2025, el proyecto alcanzó un avance del 75% en su ejecución.

Respecto a Proyectos de Conectividad, se destaca el proyecto gestionado por la División de infraestructura y Transporte del Gobierno Regional denominado “Conservación de vías urbanas, proceso 2022”, ejecución 2023-2024, código BIP 40049024-0-, que considera obras de conservación y reposición de pavimentos de vías urbanas, respetando sus propiedades geométricas y materialidades originales.

La inversión del FNDR durante el transcurso del período 2025, ascendió a la suma de M\$ 2.898.664.- de un total de M\$ 6.352.882.- de Obras Civiles, ejecutando obras de mantención vial urbana para las comunas de Rancagua, Rengo, Quinta de Tilcoco, Malloa, Doñihue, Requínoa. El Olivar, Coinco, Santa Cruz, Chépica, Peralillo, Nancagua, Machalí, Mostazal, Graneros, Codegua, Lolol, Paredones, Marchigue, Pumanque, San Fernando, Palmilla, Chimbarongo, Peumo y San Vicente; finalizándose 8 contratos de Obras al 100%.

Gracias al compromiso y apoyo financiero del Gobierno Regional de O'Higgins, durante el año 2025 se impulsó con fuerza el Programa de Pavimentación Participativa, iniciativa que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la construcción o reposición de calles, pasajes y veredas en sectores con pavimentos de tierra o en avanzado estado de deterioro, priorizando especialmente a sectores vulnerables. Durante el ejercicio presupuestario, la iniciativa registró el término de 8 grupos de obras, de un total de 11 grupos programados, correspondientes a los Grupos N° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, alcanzando una inversión ejecutada de

M\$4.553.363. Respecto de los grupos de obras pendientes de ejecución, durante el mismo período se autorizó presupuesto para la adjudicación del Grupo N° 10 (en ejecución actual), quedando pendiente la autorización presupuestaria para los Grupos N° 2 y N° 11. Lo anterior se explica en atención a las restricciones presupuestarias existentes durante el año 2025, las cuales incidieron en la programación financiera y en la priorización de recursos disponibles para la iniciativa.

Cabe indicar que, durante el año 2025, se ratificó un aumento de presupuesto, quedando el costo total actualizado de la iniciativa en M\$6.791.695, con la finalidad de otorgar financiamiento a los grupos de obras pendientes, particularmente los Grupos N° 2 y N° 11 (se espera que su ejecución inicie en el 2026). Dicho monto considera los ítems presupuestarios asociados a obras civiles, gastos administrativos y consultorías, conforme a la estructura financiera aprobada para la iniciativa y al marco de ejecución aplicable a recursos FNDR.

La iniciativa de inversión Código BIP 40041444-0, denominada “Construcción Programa de Pavimentación Participativa 32° Llamado, VI Región”, corresponde a una iniciativa con financiamiento mixto FNDR/Sectorial, orientada a la construcción, reposición y mejoramiento de obras de pavimentación en calles, pasajes y veredas que se encuentran en tierra o presentan un nivel de deterioro que no permite su reparación, priorizando sectores vulnerables y contribuyendo a la reducción del déficit de pavimentación en distintas comunas de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins.

En el marco de dicha iniciativa, el Gobierno Regional contempló un financiamiento autorizado mediante Acuerdo CORE N° 7.337, de septiembre de 2023, por un monto de M\$1.786.426, con cargo a recursos FNDR, conforme a la programación presupuestaria aprobada para su ejecución. Durante el ejercicio presupuestario 2025, la iniciativa registró el término de las obras correspondientes al Grupo N° 2 Marchigüe, alcanzando una inversión total ejecutada de M\$568.763. Asimismo, durante el mismo período se autorizó presupuesto para la adjudicación de las obras del Grupo N° 1 Chimbarongo–San Fernando, por un monto total de M\$1.189.021, las cuales actualmente se encuentran en estado de ejecución normal.

Durante el año 2025 finalizaron las obras correspondientes a los proyectos “Conservación de Infraestructura de Estación de Tren Rosario, comuna de Rengo” y “Conservación de Infraestructura de Estación de Tren Requínoa”, iniciativas financiadas con recursos del Gobierno Regional de O’Higgins y ejecutadas con asistencia técnica de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. El proyecto de conservación de la Estación de Tren Rosario contempló una inversión total de \$582.532.638, concluyendo su ejecución durante los últimos meses del año 2025, mientras que su último estado de pago fue cursado en diciembre del mismo año. Por su parte, el proyecto de conservación de la Estación de Tren Requínoa consideró una inversión total de \$873.999.044, finalizando sus obras durante el año 2025, efectuándose su último estado de pago en marzo de 2026.

Ambas iniciativas forman parte del proceso de recuperación y fortalecimiento de la infraestructura ferroviaria regional impulsado por el Gobierno Regional, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), permitiendo mejorar las condiciones de acceso, seguridad y operación de las estaciones ferroviarias para miles de habitantes de las comunas de Rengo y Requínoa.

Las obras contemplaron intervenciones orientadas al mejoramiento integral de las estaciones, incluyendo conservación de andenes, mejoramiento de accesos, reposición de ventanas y puertas, renovación de espacios de espera, recuperación de infraestructura existente, mejoramiento del cierre perimetral y adecuaciones destinadas a fortalecer la accesibilidad universal y la seguridad de los usuarios. Estas inversiones se enmarcan en la estrategia de reactivación ferroviaria regional impulsada por el Gobierno del presidente Gabriel Boric, orientada a recuperar el transporte ferroviario como un eje de conectividad sustentable, desconcentración territorial y desarrollo regional, beneficiando directamente a más de 33 mil habitantes de ambas comunas y sus alrededores.

8.7 Infraestructura comunitaria y para la rehabilitación

En la línea de la coordinación intersectorial, el Gobierno Regional de O'Higgins, ha detectado que, para avanzar en la integración del mundo de personas con discapacidad, es necesario invertir en infraestructura diseñada y adecuada a sus requerimientos de desarrollo, y que, mediante la implementación de un modelo de infraestructura inclusiva, se podrá cimentar un pilar fundamental y prioritario que permitirá avanzar como una región más inclusiva. Para lo cual desde el propio Gobierno Regional y en colaboración directa con SENADIS, la Dirección de Arquitectura del MOP y MIDESOyF, han trabajado en el diseño de un modelo de infraestructura como un Centro Comunitario de Inclusión y Derechos para Personas con Discapacidad, denominado CECID, que corresponde a un modelo de Centro Comunitario que albergue y permita en la configuración de sus recintos, concretar en forma efectiva, recintos con condiciones normativamente diseñados que respondan a las líneas de trabajo de los municipios han planificado, mediante su cartera de servicios a la comunidad en discapacidad y que anhela contar con infraestructura adecuada para el logro de sus objetivos de integración ante los requerimientos de la realidad comunal y provincial.

En esta línea de acción, el Gobierno Regional de O'Higgins, ha implementado un Programa de Asistencia Técnica a Municipios, denominado PRAT-M, que entrega asistencia técnica a los 27 municipios, que presentan una estructura debilitada en lo técnico, para postular proyectos estructurales en el Sistema Nacional de Inversiones, en este marco se dispuso el diseño de 3 CECID, uno por cada provincia, que den respuesta a los requerimientos de una población en situación de discapacidad de 11.406 personas en las comunas de Machalí, Santa Cruz y Navidad, identificadas en el CENSO 2024 y proyectando a una población objeto de 15.800 personas (C/Discap. + Cuidadoras/es).

Actualmente los CECID están planificados para ser implementados bajo la modalidad en el S.N.I de MIDESOyF denominada Ejecución con Diseño Referencial (EDR ex PCR), en la cual, ya se cuenta con una aprobación del Programa Arquitectónico Referencial (PAR) por parte de SENADIS y la aprobación técnica del 1er. Modelo Arquitectónico. Se proyecta una inversión total para los 3 CECID de M\$ 6.159 con un horizonte de ejecución de 2 años.

Durante el año 2025, las obras civiles del proyecto "Construcción Instituto de Rehabilitación Infantil Teletón, Región de O'Higgins", Código BIP 40005790, finalizaron exitosamente, alcanzando una inversión total de

\$10.996.938.746. Ese mismo año, el recinto fue inaugurado, marcando el inicio de una nueva etapa para la rehabilitación infantil en la región.

De manera complementaria, durante el año 2025 se avanzó significativamente en la implementación del centro mediante la adquisición de equipamiento clave para su funcionamiento. Entre estas inversiones destacan la compra de dos furgones adaptados para el traslado de pacientes, por un monto de \$140.920.761, y la adquisición de diversos equipos y equipamientos especializados, por un total de \$1.033.825.121, fortaleciendo así la capacidad operativa y la calidad de la atención entregada.

Para el año 2026, se proyecta continuar con el proceso de implementación, contemplando nuevas adquisiciones por un monto aproximado de \$1.364.389.842, lo que permitirá completar el equipamiento integral del establecimiento y consolidar su pleno funcionamiento.

Este proyecto representa un avance significativo en la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, así como de sus familias, al acercar prestaciones de rehabilitación de alta complejidad a la región. Asimismo, reafirma el compromiso del Gobierno Regional con el desarrollo de infraestructura de alto estándar, promoviendo la inclusión social y garantizando un acceso oportuno y digno a servicios de salud especializados.

Sumado al esfuerzo sostenido del Gobierno Regional por robustecer la infraestructura destinada a la salud y la inclusión, durante el año 2025 se inició la ejecución del proyecto Conservación Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) de Requínoa. Esta iniciativa, que cuenta con una inversión regional de M\$198.489 y es ejecutada por la Municipalidad de Requínoa, busca dignificar los espacios de atención para los usuarios de la comuna. Durante el presente ejercicio, las obras de conservación alcanzaron un 34% de avance físico, cumpliendo con los cronogramas técnicos establecidos.

De acuerdo con la planificación vigente, se proyecta que los trabajos concluyan durante el primer semestre de 2026, permitiendo que la comunidad cuente prontamente con instalaciones renovadas y seguras para sus procesos de rehabilitación integral.

8.8 Constitución del Área Metropolitana

El año 2024 marcó un hito histórico para el desarrollo territorial de la Región de O'Higgins con el ingreso del expediente para la constitución del Área Metropolitana de O'Higgins, iniciativa estratégica impulsada para fortalecer la planificación integrada y avanzar hacia una gobernanza territorial moderna, eficiente y coordinada.

Este proceso contó con el respaldo de los municipios involucrados y la aprobación del Consejo Regional, culminando con la dictación del Decreto Supremo N°86 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante el cual se oficializó la creación del Área Metropolitana de O'Higgins. Con ello, la región dio un paso trascendental hacia una nueva forma de gestión territorial, orientada a abordar de manera articulada desafíos comunes

vinculados al transporte, conectividad, planificación urbana, infraestructura, medio ambiente y desarrollo sostenible.

La constitución de esta nueva institucionalidad permitirá fortalecer la coordinación entre servicios públicos, municipios y el Gobierno Regional, facilitando la toma de decisiones integradas para responder de mejor manera al crecimiento urbano y a las necesidades de la población.

Dando continuidad a este importante avance, durante el año 2025 el Gobierno Regional de O'Higgins, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), inició la ejecución de la consultoría para el diseño del Modelo de Gobernanza Metropolitana, estudio que actualmente se encuentra en desarrollo.

Esta consultoría constituye una herramienta clave para la implementación operativa del Área Metropolitana, ya que permitirá definir los mecanismos de coordinación institucional, elaborar el Plan de Inversiones Metropolitanas y desarrollar el Reglamento del Comité Consultivo Metropolitano, entregando las bases técnicas y administrativas necesarias para su funcionamiento.

Con este trabajo, la Región de O'Higgins avanza hacia una gestión metropolitana moderna, colaborativa y con visión de largo plazo, consolidando un modelo de desarrollo territorial capaz de enfrentar los desafíos urbanos del futuro y mejorar de manera concreta la calidad de vida de las personas.

8.9 Promoción de desconcentración de bienes y servicios en grandes centros urbanos

Durante el primer periodo del Gobernador Pablo Silva Amaya, la Unidad de Preinversión de la División de Planificación y Desarrollo Regional identificó una disminución significativa en la obtención de Recomendación Satisfactoria (RS) de proyectos estructurales provenientes de los municipios. Frente a este escenario, en 2022 se formuló el Programa Regional de Asistencia Técnica a Municipios para Aumentar la Cartera de Proyectos Municipales Estructurales (PRAT-M), código BIP 40047864-0, cuyo propósito es fortalecer la formulación de iniciativas de inversión pública a nivel local.

El programa inició su ejecución en febrero de 2025, marcando un hito relevante en la reactivación de la cartera de proyectos municipales, y se proyecta hasta febrero de 2027, con un presupuesto total de M\$1.142.936. Contempla la elaboración de 48 expedientes en 27 comunas de la región, de los cuales 40 corresponden a etapa de diseño y 8 a diseño referencial con ejecución (EDR).

Durante su primer año de implementación, el PRAT-M ha logrado consolidar un trabajo coordinado entre distintos sectores y niveles de gobierno, fortaleciendo la articulación multisectorial y multinivel, tanto en el ámbito técnico como político. Este proceso ha sido clave para reimpulsar la generación de proyectos estructurales desde los municipios. A diciembre de 2025, el programa registra, un avance técnico de 41,67%, equivalente a 20 iniciativas en desarrollo, tanto en etapa de diseño como en diseño referencial con ejecución (EDR) y un avance financiero de 35,14% del total contratado, en línea con la programación establecida para el periodo marzo 2025 – marzo 2027. Estos resultados reflejan un progreso sostenido en la reactivación de la

cartera de inversión municipal, evidenciando la efectividad del acompañamiento técnico implementado durante el año.

El PRAT-M tiene como objetivo, en un horizonte de dos años, incrementar la cantidad de iniciativas de inversión estructural susceptibles de financiamiento público, contribuyendo al desarrollo equilibrado del territorio. La cartera de proyectos en desarrollo considera iniciativas en áreas estratégicas como: Edificación Pública (16 iniciativas), Recintos deportivos (11 iniciativas), Espacios culturales (7 iniciativas), Áreas recreativas y espacios públicos (6 iniciativas), Recintos de salud (4 iniciativas), Establecimientos educacionales (2 iniciativas), Recintos de seguridad (2 iniciativas)

La implementación de estas iniciativas permitirá mejorar la cobertura y el acceso a infraestructura y servicios de calidad, especialmente en comunas fuera de los grandes centros urbanos, contribuyendo así a la desconcentración territorial de la inversión pública.

En este marco, el Gobierno Regional de O'Higgins reafirma, a través del trabajo desarrollado durante 2025, su compromiso con el desarrollo equitativo, la descentralización efectiva y el fortalecimiento de la gestión municipal, generando condiciones habilitantes para el bienestar de las comunidades locales.

8.10 Normalización e Integración de Semáforos en la Región de O'Higgins

Durante el periodo reciente, se han logrado avances significativos en materia de infraestructura y modernización del sistema de control de tránsito en la Región de O'Higgins, gracias a la ejecución de importantes proyectos de normalización e integración de semáforos, orientados a mejorar la seguridad vial, la eficiencia del desplazamiento y la gestión centralizada del tránsito urbano.

En la misma línea de los esfuerzos por mejorar la infraestructura urbana y la movilidad, durante el año 2025 el proyecto, Normalización de Semáforos Región de O'Higgins, IV Etapa: San Vicente, Código BIP 30361824-0) alcanzó un 95% de avance físico, entrando en su fase final de entrega. Esta iniciativa, financiada por el Gobierno Regional con una inversión de M\$758.952 y ejecutada por la Municipalidad de San Vicente, contempló la normalización técnica de 5 cruces críticos y la instalación de 6 nuevos dispositivos en ejes estratégicos.

9 OTRAS GESTIONES E INVERSIONES

9.1 Renovación de Buses, Minibuses, Taxi buses y Renovación de Taxis Colectivos

Durante el año 2025, se ejecutaron tres concursos públicos orientados a la modernización del transporte público menor y mayor en la Región de O'Higgins, en el marco de los programas impulsados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con el respaldo del Gobierno Regional. Estas iniciativas tuvieron como objetivo principal mejorar la calidad del servicio, reducir la antigüedad de la flota y avanzar hacia un sistema de transporte más eficiente y sustentable.

Los concursos desarrollados durante este periodo fueron los siguientes:

“Renueva tu Colectivo”, con un fondo total de M\$500.000, destinado a la renovación de taxis colectivos en circulación, logrando una transferencia efectiva de M\$492.900.

“Renueva tu Micro Convencional”, con un presupuesto de M\$2.500.000, orientado a la reposición de buses convencionales por unidades con tecnología más moderna y menos contaminante, alcanzando transferencias por M\$1.747.650.

“Renueva tu Micro Eléctrica”, con una inversión de M\$3.000.000, cuyo propósito es fomentar el recambio de buses convencionales por vehículos eléctricos, impulsando la transición hacia una movilidad más limpia.

Como hito destacado de la gestión 2025, se concretó la incorporación de 18 microbuses eléctricos para la operación en la comuna de Rancagua, lo que representa un avance significativo en materia de electromovilidad en el transporte público regional. Esta iniciativa implicó una inversión total de M\$2.040.370, constituyendo una señal concreta del compromiso con la sostenibilidad ambiental, la eficiencia energética y la mejora en la experiencia de viaje de las y los usuarios. En conjunto, estos programas no solo contribuyen a la modernización de la infraestructura de transporte, sino que también generan impactos positivos en la reducción de emisiones contaminantes, la disminución de costos operacionales y el fortalecimiento de la calidad del servicio, beneficiando directamente a miles de usuarios del transporte público en la región.

9.2 Fortalecimiento del Equipamiento Vehicular Municipal en la Región

En el marco del fortalecimiento de la red de apoyo a personas con discapacidad, durante el año 2025 el Gobierno Regional de O'Higgins impulsó la iniciativa “Adquisición Proyecto Regional Vehículos de Traslado de Pacientes con Movilidad Reducida para Municipios de la Región de O'Higgins”, código BIP 40068951-0.

Este proyecto surge como una respuesta concreta a las brechas de acceso al transporte adecuado para personas con movilidad reducida, considerando que el transporte constituye la principal barrera de desplazamiento, alcanzando un 25% de incidencia entre las dificultades declaradas por esta población. Asimismo, se reconoce el rol fundamental de las personas cuidadoras, donde el 86,4% corresponde a mujeres, quienes cumplen una función clave en el acompañamiento y traslado de los pacientes.

La población objetivo de esta iniciativa alcanza a 121.157 personas con discapacidad en la región, de las cuales 46.040 presentan movilidad reducida y 29.557 se encuentran en situación de vulnerabilidad, pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso. De este total, 17.888 corresponden a niños, niñas y adolescentes, mientras que 103.269 son personas adultas.

En este contexto, el Gobernador Regional ha priorizado la formulación de un proyecto de carácter regional orientado a poner a disposición de los municipios vehículos de traslado especialmente acondicionados, con equipamiento de acceso universal y altos estándares de seguridad y comodidad. Estos vehículos permitirán facilitar el acceso oportuno a tratamientos de salud, tales como rehabilitación, diálisis, quimioterapia, entre otros, tanto en hospitales como en centros especializados.

Un énfasis especial del proyecto está puesto en los usuarios de Teletón de la región de O'Higgins, quienes históricamente han debido trasladarse a Santiago para recibir atención. Durante el año 2024, 1.214 personas usuarias de Teletón provenientes de la región requirieron este tipo de desplazamiento. En este sentido, la futura entrada en operación del Centro Teletón de Rancagua refuerza la necesidad de contar con un sistema de transporte adecuado, que asegure el acceso digno y oportuno a las terapias.

Durante el año 2025, esta iniciativa fue presentada y socializada con los equipos municipales de la región, quienes recibieron los lineamientos técnicos necesarios para comenzar la elaboración de sus respectivas propuestas, con el objetivo de postular a la adquisición de vehículos destinados al traslado de pacientes con movilidad reducida en sus comunas.

De esta manera, el Gobierno Regional avanza en la consolidación de una política pública inclusiva, que promueve la equidad territorial y mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Además, durante el año 2025, el Gobierno Regional de O'Higgins avanzó en la materialización de iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad y fortalecer la gestión ambiental en la región.

En este contexto, la iniciativa "Adquisición Veterinaria Móvil Las Cabras" (BIP 40035500) alcanzó su total ejecución financiera, registrando el 100% de pago en febrero de 2025, lo que permitió su término y puesta en operación. Este proyecto contribuye directamente al acceso a servicios veterinarios en sectores rurales, promoviendo el bienestar animal y apoyando a las familias del territorio.

En la comuna de Coltauco, el Gobierno Regional financió la iniciativa "Adquisición vehículo de trabajo programa operaciones, Coltauco", código BIP 40058909-0, con una inversión de M\$30.732, permitiendo fortalecer la capacidad operativa del municipio mediante la adquisición de una camioneta equipada para labores en terreno.

Por otra parte, el proyecto "Adquisición Camión y Equipamiento de Reciclaje de Graneros" (BIP 40047352) finalizó su ejecución el primer semestre de 2025. Esta iniciativa fortalece la gestión de residuos sólidos domiciliarios,

aportando a la implementación de políticas de reciclaje y al avance hacia un modelo de desarrollo más sostenible en la comuna.

Este vehículo permitirá mejorar el traslado de funcionarios, herramientas e insumos, apoyando trabajos de mantención y mejoramiento de espacios públicos, limpieza de acequias, poda de arbolado urbano, reparación de refugios peatonales, mobiliario urbano, veredas y vías públicas, contribuyendo así a una mejor atención de las necesidades de la comunidad.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del Gobierno Regional de O'Higgins con el desarrollo inclusivo, el fortalecimiento de los municipios y la mejora de la calidad de vida de las familias de la región. A través de inversiones concretas en movilidad, salud, gestión ambiental y equipamiento comunal, se avanza en una gestión territorial más equitativa, sostenible y cercana a las necesidades de la comunidad. De esta manera, el Gobierno Regional continúa impulsando proyectos que generan impacto directo en los territorios y contribuyen al bienestar de las vecinas y vecinos de O'Higgins.

9.3 Fortalecimiento de la Promoción del Turismo

El Gobierno Regional de O'Higgins ha impulsado con decisión el fortalecimiento de la promoción del turismo, reconociendo esta actividad como un motor clave para el desarrollo económico local, la identidad territorial y la cohesión social. A través de diversas iniciativas estratégicas, se ha apoyado la difusión de destinos, tradiciones y atractivos regionales, con el objetivo de dinamizar las economías locales y posicionar a O'Higgins como un destino turístico sostenible, competitivo y diverso.

En el marco de la ejecución del Programa Turismo Social, ejecutado por Sernatur, se logró realizar 34 viajes a las comunas de Santa Cruz, Marchigüe, Machalí y Pichilemu, con un total de 733 personas trasladadas, con lo cual se busca mejorar la demanda, pernoctaciones y sustentabilidad de las empresas turísticas de la región.

Se debe actualizar con el siguiente texto: El programa "Promoción de Productos y Servicios Locales de O'Higgins", ejecutado por SERCOTEC, dio origen a la iniciativa "Ruta O'Higgins", apoyando la realización de 14 fiestas costumbristas que beneficiaron a 1.500 emprendedores y emprendedoras. Esta iniciativa generó ventas superiores a \$465 millones, contribuyendo además a la activación del turismo en temporada baja y al dinamismo de sectores como la hotelería, gastronomía, transporte y servicios asociados.

10 ASESORÍA JURÍDICA

El trabajo colaborativo es un sello que ha desarrollado el Gobierno Regional, y en ese sentido, la Asesoría Jurídica lo replica de manera fiel al interior del servicio, en el trabajo conjunto que realiza con todas las Divisiones, Departamentos y Unidades que conforman el Gobierno Regional, destacando su rol de asesor y orientador tanto del Gobernador como del Consejo Regional.

Desde la Unidad se abordan diversas materias, se da respuesta a los memorándums con pronunciamientos jurídicos cuando es requerido, la elaboración de resoluciones, visación de éstas, el análisis y redacción de oficios, revisión de bases de licitaciones, de convenios, como también se analiza y da respuesta a los preinformes de auditorías practicadas por la Contraloría al Gore. Junto con ello, la Unidad de Asesoría Jurídica está a cargo de la supervisión y respuesta a los usuarios externos, de la plataforma de la Unidad de Transparencia; y en ese sentido, para el desarrollo del trabajo conjunto, resulta indispensable la coordinación y colaboración institucional. Además de lo señalado, la Unidad Jurídica representa al Gore en mesas de trabajo con otros servicios públicos como la Contraloría Regional, Serviu, MOP, Municipalidades, entre otros.

Por otra parte, la Unidad de Asesoría Jurídica es la encargada de intervenir en todos los procesos judiciales en que el Gobierno Regional es parte, ya sea como demandante o demandado o querellante. Para ello en la Unidad se elaboran los escritos de denuncias o querellas ante el Ministerio Público y/o Juzgados de Garantía según corresponda en el ámbito penal; junto con la presentación y/o defensa de acciones civiles, laborales o administrativas, ante los Tribunales Ordinarios de Justicia o ante Tribunales Especiales, según corresponda, con la finalidad de velar por el resguardo de los derechos y recursos patrimoniales del Gobierno Regional o para cautelar el interés público comprometido. Para hacer frente a esa defensa, la Unidad Jurídica es responsable de contestar demandas, presentar elementos o medios de prueba, concurrir a audiencias, ya sea en el ámbito civil, laboral, penal e incluso, administrativo especial ante la Tesorería General de la República, Tribunal de Contratación Pública, y, por último, ante la Corte Suprema y las Cortes de Apelaciones competentes, para presentar informes y alegar en representación del GORE.

Además de lo anterior, en la Unidad Jurídica se encuentra delegada la facultad de evacuar los oficios de respuesta en materia de transparencia activa a los ciudadanos que requieren información en virtud de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública al Gobierno Regional.

Finalmente, desde la Unidad se cautela el cumplimiento del marco legal vigente, ajustando el actuar del Gobierno Regional a las normas de probidad y transparencia en la gestión pública y en el buen uso de los recursos destinados a mejorar exclusivamente la calidad de vida de los habitantes de las 33 comunas de nuestra región.

B) BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Gobierno Regional, tiene un presupuesto anual, con dos programas, uno de funcionamiento y otro de inversiones, el que deberá ajustarse en su ejecución a las orientaciones y límites que establezca la política nacional y demás normas legales sobre administración financiera del Estado, en el marco de sus propias prioridades y desarrollos.

Los servicios públicos deberán elaborar, al 31 de diciembre de cada año, un balance de ingresos y gastos, que refleja la ejecución presupuestaria, con su gasto devengado y los saldos disponibles. Dichos estados se enviarán a la Contraloría General de la República y a la Dirección de Presupuestos.

1 Balance de ejecución presupuestaria programa de Inversiones

El presupuesto final del Programa Regional de Inversiones para el año 2025, fue de M\$97.798.824. De este presupuesto, se invirtió la suma de M\$96.064.960, representando un 98.2% de cumplimiento para el año 2025.

Subtítulo	Ingreso M\$	Gasto M\$	%Cumplimiento
22	560.810	560.808	100
24	12.350.853	12.290.177	99,5
29	1.166.258	1.166.121	100
31	40.331.806	40.270.273	99,8
33	43.389.097	41.777.580	96,3
TOTAL	97.798.824	96.064.960	98,2

Fuente: SIGFE . Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda 2025.

Al 31 de diciembre del año 2025 la ejecución presupuestaria fue de un 98.2% siendo el Gobierno Regional de O'Higgins una de las regiones del país en alcanzar la mayor ejecución presupuestaria.

Cabe destacar que, de este presupuesto, se invirtió M\$11.407.805 correspondiente al 11,8% y destinado a fomento productivo, para continuar reactivando la economía. A nivel de las obras civiles ejecutadas en las diferentes comunas de la región se invirtió más M\$70.617.874 (73,5%) para reactivación de sus territorios, permitiendo generar empleo en forma local a través de la ejecución de diferentes obras civiles en los Subtítulos 31 y lo ejecutado en el Subtítulo 33.

La conectividad y la renovación del transporte urbano y rural de nuestra Región es un desafío constante debido al gran aumento del parque vehicular estos últimos años, destacando la inversión durante el 2025 en diferentes vías urbanas y rurales, por un total de inversión identificada en este sector de más de M\$17.945.504,

considerando también los proyectos de interconectividad rural y urbana, además de subsidios a microbuses y taxis colectivos para su renovación.

Durante este año la inversión en vehículos y equipos fue por M\$1.166.121, destacando los vehículos de seguridad solicitado por la PDI. El apoyo a las organizaciones sociales y servicios públicos se ha mantenido constante durante este año destinando un 8% del presupuesto, asignado inicialmente, logrando invertir M\$6.925.449.

2 Balance de Gastos del Programa de Funcionamiento 2025

El Programa de Funcionamiento contiene los recursos necesarios para la gestión interna del servicio administrativo del Gobierno Regional de O'Higgins y el Consejo Regional. En el primer caso financia las remuneraciones del personal, los gastos en bienes y servicios y las inversiones concernientes a los activos no financieros del GORE y en el segundo caso las dietas de los consejeros regionales y los gastos relacionados con sus funciones determinadas por la ley.

	Ppto Vigente M\$	Gasto M\$	Saldo	% Avance
21 GASTOS EN PERSONAL	5.072.707	4.819.541	253.166	95,0%
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	932.294	651.698	280.596	69,9%
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	248.886	248.886	0	100,0%
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	647.900	620.875	27.025	95,8%
25 INTEGROS AL FISCO	410.607	133.207	277.400	32,4%
29 ADQUISICION ACTIVOS NO FINANC.	205.153	131.931	73.222	64,3%
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0,0%
Total, Egresos	7.517.547	6.606.138	911.409	87,9%

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

Balance de Gastos ST 29	Ppto Vigente M\$	Gasto M\$	Saldo	% Avance
2903 VEHÍCULOS	0	0	0	0%
2904 MOBILIARIOS Y OTROS	10.000	9.551	449	95,5%
2905 MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	103.000	73.696	29.304	71,5%
2906 EQUIP. COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	20.900	20.461	439	97,9%
2907 PROGRAMAS COMPUTACIONALES	71.253	28.224	43.029	39,6%
Total, egresos	205.153	131.932	73.221	64,3%

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

En el año 2025 el gasto de este programa ascendió a 6.606 millones de pesos, lo que equivale a un 87,9% del presupuesto. El diferencial de gasto se explica principalmente por ahorros, imprescindibles para financiar los activos no financieros del año siguiente.

Respecto a la ejecución del presupuesto de gastos en personal, subtítulo 21, del año 2025, se realizó de acuerdo con lo proyectado, sin embargo, el excedente se generó debido a que se utilizó un criterio de racionalidad con la finalidad de resguardar la ejecución del presupuesto del año siguiente.

En el caso del Consejo Regional, en el año 2025 se cubrieron todas las necesidades de funcionamiento de manera íntegra generándose un excedente de un 4,2%, debido a que no se incurrió en gastos de capacitación ni se efectuaron cometidos al extranjero, restringiéndose los cometidos en el territorio nacional a lo estrictamente necesario, todo en atención al escenario de menor recaudación fiscal reportado por la autoridad económica.

En el subtítulo 22, destinado para financiar los consumos básicos de bienes y servicios en la labor del Gobierno Regional, se pueden destacar los gastos necesarios para el funcionamiento del Gobernador Regional y su institucionalidad. Se trata de la constitución de un sujeto político autónomo capaz de articularse con todos los niveles del Estado y con la sociedad civil, dotándolo de todos los elementos necesarios para un óptimo funcionamiento.

En el marco del Subtítulo 29, el Gobierno Regional de O'Higgins ha consolidado avances estratégicos liderados por el Departamento de Gestión de la Información y Transformación Digital. Esta gestión no solo busca dar estricto cumplimiento a la Ley N°21.180 de Transformación Digital del Estado, sino también robustecer nuestra postura institucional frente a los desafíos de la nueva Ley Marco de Ciberseguridad, garantizando la integridad y disponibilidad de la información. En términos de inversión tecnológica, se destinaron M\$48.684 para la

renovación de licenciamiento de sistemas y programas para el funcionamiento interno y tareas que llevan a cabo las diferentes Divisiones, y por otro lado soluciones de ciberseguridad. Estas herramientas son el pilar que asegura la continuidad operativa bajo estándares técnicos de alto nivel.

Asimismo, nuestra estrategia se ha alineado con las directrices al priorizar soluciones de Estado ya maduras y probadas, tales como Clave Única, DocDigital, Firma Gob y Fondos.gob.cl. La adopción de estas plataformas interoperables es fundamental para instaurar un nuevo paradigma digital en nuestro quehacer diario:

- Eficiencia Interna: Migrar modelos basados en papel hacia flujos de trabajo 100% digitales, optimizando los procesos administrativos del GORE.
- Servicio a la Ciudadanía: Acercamos los trámites a las personas mediante plataformas digitales modernas, simplificando el acceso y mejorando los tiempos de respuesta, con especial énfasis en procesos de alta transaccionalidad como el FNDR 8%.
- Responsabilidad Fiscal: Este enfoque permite un ahorro presupuestario significativo al reducir la dependencia de desarrollos privados, utilizando herramientas transversales del gobierno central.

Con estas acciones, el Gobierno Regional reafirma su compromiso con una gestión pública moderna, transparente y segura, posicionando la transformación digital como el motor para fortalecer el servicio público de cara a la ciudadanía.

Además, para fortalecer las diferentes actividades comunicacionales dentro del Servicio, se adquirieron cuatro (4) pantallas digitales con una inversión de M\$68.819, las cuales apoyan las gestiones en capacitaciones, charlas, reuniones, etc.

Finalmente, el Servicio identificó la necesidad de adquirir desfibriladores ante posibles emergencias en las dependencias del Gobierno Regional, con una inversión de M\$3.459. Esta medida garantiza un entorno cardioprotegido tanto para los funcionarios/as como para las visitas, asegurando una respuesta inmediata y efectiva ante eventos cardiorrespiratorios dentro de la institución.

C) ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

El objetivo de la información financiera de las entidades del Sector Público son proporcionar información de propósito general que sea útil para los usuarios que necesitan utilizar esta información para efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones. Los estados financieros, están compuestos por: Estado de Situación Patrimonial o Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Presupuestaria, Estado de Flujos de Efectivo, incluyendo la Variación de Fondos no Presupuestarios y Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales vamos a desglosar a continuación correspondiente a los periodos 2024 y 2025.

1 Balance General del Gobierno Regional de O'Higgins.

El balance general, también conocido como balance de situación, balance contable o estado de situación patrimonial, es un estado financiero que refleja, en un momento determinado, la información económica y financiera de la institución, separada en tres masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Regional de O'Higgins presenta un aumento en sus activos totales respecto del año 2024, pasando de M\$425.168.093 a M\$468.779.845. Este incremento se explica principalmente por el crecimiento del activo no corriente, asociado a una mayor ejecución de inversiones en la región.

En particular, durante el año 2025 se observa un mayor énfasis en la inversión regional, lo que impacta directamente en el aumento del patrimonio institucional.

Por su parte, los pasivos muestran una variación acotada, registrándose un total de M\$11.099.807 en pasivos corrientes al cierre del ejercicio 2025, sin existencia de pasivos no corrientes, lo que refleja una estructura financiera sin endeudamiento de largo plazo.

Finalmente, el patrimonio alcanza un total de M\$457.680.037 en 2025, evidenciando un aumento significativo respecto del año anterior (M\$417.335.709), coherente con el mayor nivel de inversión ejecutada y el crecimiento de los activos del Gobierno Regional.

Cabe señalar que se mantiene el equilibrio contable, donde el total de activos es igual a la suma de los pasivos y el patrimonio para ambos periodos analizados.

BALANCE GENERAL
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
Miles de Pesos de 2025

CUENTAS	AÑO	
	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	90.223.114	87.771.875
ACTIVO NO CORRIENTE	378.556.731	337.396.218
TOTAL, ACTIVOS	468.779.845	425.168.093
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	11.099.807	7.832.384
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL, PASIVOS	7.832.384	7.832.384
PATRIMONIO	457.680.037	417.335.709
TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO	468.779.845	425.168.093

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

2 Estado de Resultados del Gobierno Regional de O'Higgins.

El estado de resultados, también denominado cuenta de resultados o estado de pérdidas y ganancias, presenta los ingresos y gastos registrados por la institución durante los períodos 2024 y 2025, permitiendo determinar el resultado del ejercicio. Este estado financiero muestra cómo los ingresos se transforman en resultado, una vez deducidos los gastos, y permite identificar los principales componentes del gasto, facilitando el análisis para una gestión más eficiente de los recursos.

De acuerdo con la información presentada, al cierre del ejercicio 2025 los ingresos alcanzaron M\$102.561.415, mientras que los gastos ascendieron a M\$62.217.087, generando un resultado del ejercicio de M\$40.344.328. En comparación con el año 2024, se observa un aumento tanto en los ingresos (M\$93.418.028) como en los gastos (M\$54.342.663). No obstante, el crecimiento de los ingresos fue suficiente para mantener e incluso mejorar levemente el resultado del ejercicio respecto del año anterior (M\$39.075.365).

En términos relativos, el nivel de gasto representa aproximadamente un 61% de los ingresos en 2025, cifra levemente superior al 58% registrado en 2024, lo que da cuenta de una mayor ejecución presupuestaria, coherente con el énfasis institucional en el financiamiento de iniciativas y proyectos orientados al desarrollo regional.

ESTADO DE RESULTADOS
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
Miles de Pesos

CUENTAS	2025	2024
INGRESOS	102.561.415	93.418.028
GASTOS	62.217.087	54.342.663
RESULTADO DEL EJERCICIO	40.344.328	39.075.365

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

3 Estado de Flujos de Efectivo del Gobierno Regional de O'Higgins.

El estado de flujos de efectivo, incluyendo la variación de fondos no presupuestarios, es uno de los estados financieros fundamentales de la contabilidad, que informa sobre el origen y uso de los recursos líquidos y sus equivalentes durante un período determinado. Este estado refleja todos los cobros y pagos efectivos realizados por la institución en el año, excluyendo los movimientos internos de tesorería y aquellas operaciones asociadas a activos financieros considerados como equivalentes de efectivo.

De acuerdo con la información presentada al 31 de diciembre de 2025, se observa una variación neta positiva del efectivo de M\$2.179.456, lo que refleja un incremento en la disponibilidad de recursos líquidos al cierre del ejercicio.

Esta variación es resultado de la interacción de tres componentes principales:

Actividades operacionales, que generaron un flujo positivo de M\$42.832.845, producto de ingresos operacionales presupuestarios por M\$101.877.555, superiores a los gastos operacionales de M\$59.044.710. Esto evidencia una sólida capacidad de generación de recursos desde la operación corriente.

Actividades de inversión, que registraron un flujo negativo de M\$41.568.325, explicado por el alto nivel de ejecución de iniciativas de inversión financiadas por el Gobierno Regional, sin generación de ingresos asociados a este tipo de actividades.

Actividades de financiación, que no presentan movimientos durante el período, manteniéndose en M\$0, lo que reafirma la ausencia de endeudamiento financiero.

Adicionalmente, la variación de fondos no presupuestarios fue positiva en M\$914.935, derivada de movimientos acreedores por M\$89.986.207 y deudores por M\$89.071.272, contribuyendo favorablemente al resultado final de caja.

En síntesis, si bien el Gobierno Regional mantiene un alto nivel de inversión —lo que implica importantes salidas de efectivo, este es compensado por una fuerte generación de flujos operacionales y una gestión equilibrada de los fondos no presupuestarios, permitiendo cerrar el ejercicio 2025 con un aumento neto de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
Miles de Pesos

VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS	1.264.520
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES	42.832.845
- INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	101.877.555
- GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	59.044.710
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-41.568.325
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0
PRESUPUESTARIAS	
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS	41.568.325
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
PRESUPUESTARIAS	
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS	0
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS	914.935
· MOVIMIENTOS ACREEDORES	89.986.207
· MOVIMIENTOS DEUDORES	89.071.272
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	2.179.456

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
Miles de Pesos

MOVIMIENTOS ACREEDORES	89.986.207
MOVIMIENTOS DEUDORES	89.071.272

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

4 Estado de Cambios en el Patrimonio del Gobierno Regional de O'Higgins.

El estado de cambios en el patrimonio es un estado financiero que refleja las variaciones ocurridas en las cuentas patrimoniales durante un ejercicio contable. Este informe muestra, a través de una estructura tabular, los movimientos que afectan al patrimonio institucional, tales como resultados del ejercicio, ajustes contables y traspasos a resultados acumulados. Se compone principalmente del detalle de los ingresos y gastos reconocidos y del total de cambios en el patrimonio.

De acuerdo con la información presentada, el Gobierno Regional de O'Higgins evidencia un **incremento en su patrimonio total durante el año 2025**, pasando de M\$417.335.709 al cierre de 2024 a M\$418.604.672 al cierre de 2025, lo que representa una variación positiva de M\$1.268.963.

Este aumento se explica principalmente por el **resultado del ejercicio 2025**, que alcanzó M\$40.344.329, el cual compensa los efectos de ajustes contables, destacando la corrección de errores que implicó una disminución en los resultados acumulados por M\$39.075.366. Asimismo, se observa el traspaso del resultado del ejercicio anterior a la cuenta de resultados acumulados, práctica contable habitual que no genera variación neta en el patrimonio total.

El **patrimonio institucional** se mantiene sin variaciones en ambos períodos analizados, con un saldo de M\$3.195.001, lo que indica estabilidad en esta componente. Por su parte, los **resultados acumulados** se mantienen como una de las principales cuentas que explican la composición del patrimonio, reflejando los efectos históricos de los resultados obtenidos por la institución.

En términos comparativos, durante el año 2024 ya se observaba un crecimiento relevante del patrimonio, impulsado por un resultado del ejercicio de M\$39.075.366, lo que da cuenta de una tendencia sostenida de generación de resultados positivos.

En síntesis, el Gobierno Regional presenta una **evolución patrimonial positiva y estable en el tiempo**, sustentada en la generación de resultados favorables y en una adecuada gestión contable, lo que fortalece su posición financiera y su capacidad para continuar financiando iniciativas en beneficio de la región.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL, PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2025	3.195.001	375.065.342	39.075.366	417.335.709
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	-39.075.366	No Aplica	-39.075.366
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	39.075.366	-39.075.366	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	No Aplica	40.344.329	40.344.329
Total, Cambios en el Patrimonio	0	0	1.268.963	1.268.963
Saldo al 31/12/2025	3.195.001	375.065.342	40.344.329	418.604.672
Saldo al 01/01/2024	3.195.001	327.006.102	48.059.240	378.260.343
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	0	No Aplica	0
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	48.059.240	-48.059.240	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	No Aplica	39.075.366	39.075.366
Total, Cambios en el Patrimonio	0	48.059.240	-8.983.875	39.075.366
Saldo al 31/12/2024	3.195.001	375.065.342	39.075.366	417.335.709

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

Cuenta Pública

Gobierno Regional de O'Higgins

2025



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



CORE

CONSEJO REGIONAL

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS